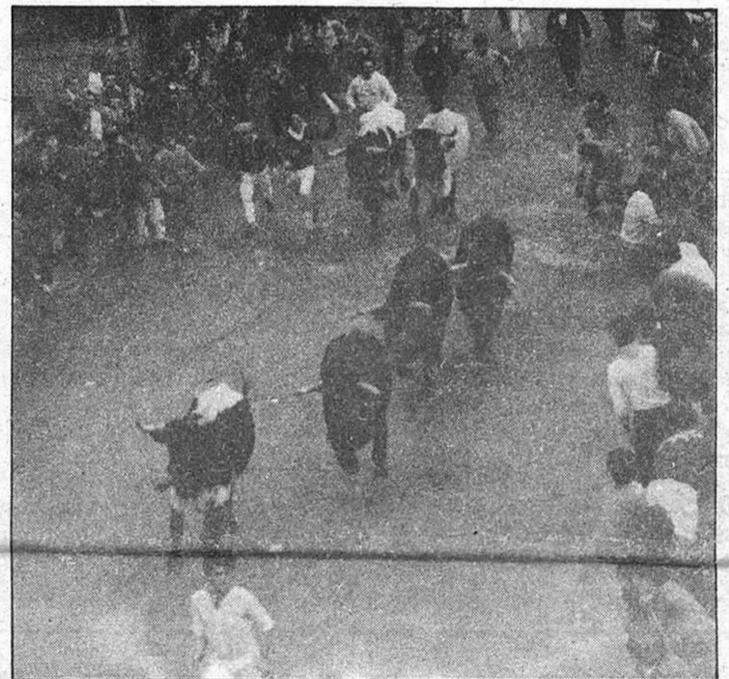


Acabó la Feria Chica

El encierro no pasará a la historia



(Amplio reportaje en páginas centrales)

III Jornadas de Trabajo de la Inspección Técnica de Educación de la región

El grado de escolarización de Castilla-La Mancha, uno de los más elevados del país

- En opinión de Noé de la Cruz, inspector jefe de la Inspección Técnica de EGB de Guadalajara, este logro se debe a la considerable despoblación de las zonas rurales de la región, y a la política de construcciones escolares llevada a cabo en los núcleos urbanos

(Página 11)

OLMEDA DE COBETA

Cuenta con el apoyo de varios vecinos

UN JOVEN DE LA LOCALIDAD DUERME A LA INTEMPERIE

- Protesta por el incumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento de llevar a cabo una expropiación

Pleno ordinario de la Corporación municipal

Se aprobó un presupuesto de 17.649.275 pesetas para 1982

- Por otra parte, se consideró que el reparto del dinero de los planes de la Diputación Provincial es perjudicial para Sacedón

(Página 3)

DEPORTES

Inaugurada oficialmente la piscina olímpica

- En el acto fallaron las condiciones climatológicas y la megafonía

Más de 2.500 participantes mantendrán el programa previsto en las 50 horas de deporte

- Comenzarán el próximo día 4 de junio, terminando el día 6, a las 21 horas con la entrega de trofeos y clausura

Suerte diversa para los equipos de fútbol alcarreños

- El Azuqueca no alcanzó la promoción y el Hogar logró la permanencia

(Páginas 12, 13 y 14)

provincia provincia provincia provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy, pleno ordinario de la Corporación

Se propone la ampliación de la comarca de acción especial del Ocejón

Esta mañana, a partir de las 10.30, tendrá lugar un pleno ordinario en la Diputación Provincial, que lleva un total de 42 puntos en su orden del día. El pleno se iniciará, como es lógico, con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. A continuación se fijará la fecha del 4 de junio para el próximo pleno, de carácter extraordinario, y en el que se debatirán los presupuestos para 1982.

Entrando ya en los problemas que plantean las diferentes comisiones, la de Gobierno tan sólo lleva un punto al pleno, cual es el interdicto C.º Fuembellida.

Por lo que respecta a la comisión de personal, se tratarán expedientes MUNPAL; propuesta de ascenso ayudantes de Vías y Obras a vacantes de oficiales de servicios; reconocimiento de servicios; renovación de contratos de personal del colegio provincial "San José"; compensación de gastos de desplazamientos a José Martínez Toledano; Propuesta Hospital de sustitución de bajas por enfermedad; creación de plazas de maestros educadores; renovación de contratos con vencimiento el 30 de junio; ayudante de servicios encargado del incinerador del Hospital; propuesta tribunal calificador, recaudador de tributos zona 2.º.

En cuanto a la comisión de Ha-

cienda, se planteará la liquidación del presupuesto ordinario y de recaudación 1981; relación de dietas y horas extraordinarias de Vías y Obras; cuentas de caudales del 1.º trimestre de 1982, inversiones extraordinarias y especiales y gastos de instalación de centros reemisoros.

Patrimonio y Cooperación lleva un solo punto en el orden del día, relativo a la concesión de préstamos de la Caja de Cooperación.

Agricultura y Ganadería debatirán acta de licitación de subasta de ganado; adjudicación directa de aprovechamiento de maderas; subvenciones del 10 por 100 de la Agencia de Desarrollo Ganadero y adquisición de alfalfa y paja centro Pecuaria Alovera.

Educación y Cultura tratará de una subvención a la "Caballada de Atienza"; de las bases concursos literarios y artísticos 1982 y del premio Diputación II, concurso de bailes regionales de Trillo.

En Deportes, libramiento del primer trimestre 1982, centro de promoción y práctica deportiva; certificaciones de obras ejecutadas en campos de fútbol y adjudicación de obras correspondientes al Plan de instalaciones deportivas y complementarias.

Obras, como en la mayoría de los plenos, es la Comisión que más puntos lleva en el orden del

día. Tratará de certificaciones de obras ejecutadas; actas de recepción provisional; novación de contratos; liquidación de obras; proyectos de modificación de obras; propuesta de contratación de técnicos no funcionarios para dirección de obras del plan de 1982, adicional 1981 y canon energético; contratación directa de obras de reparación de la Cuesta del Arco, en Hita, al contratista Vicente Céspedes; adjudicación de obras de restauración en el convento de padres franciscanos de Pastrana, 2.ª fase y pavimentación; contratación de un técnico redactor de las normas subsidiarias de Renera; propuesta de actuaciones ante recurso contencioso-administrativo interpuesto por los ayuntamientos de Sacedón y Cifuentes, sobre financiación obras del canon energético; propuesta a formular ante la Dirección General de Cooperación Local sobre inclusión de los municipios de Retiendas, La Mierla, Puebla de Valles, Tortuero y Valdesotos en la comarca de Acción Especial del "Ocejón"; propuesta de adquisición de mobiliario de la Casa Palacio y liquidación de obras de Casa Plación.

El pleno concluirá con la correspondiente oficial, manifestaciones de la presidencia y turno de ruegos y preguntas.

Dentro de las obras sustitutorias del trasvase Tajo-Segura

Nuevas reuniones para la creación de tres mancomunidades de agua

Se ha celebrado una reunión de técnicos de la Diputación Provincial con el fin de preparar entrevistas con los pueblos afectados por la creación de tres mancomunidades en nuestra provincia, que están incluidas dentro de las obras sustitutorias del Traveso Tajo-Segura. Las mancomunidades mencionadas afectan a La Campiña, la zona de Mondéjar, y a los pueblos de la Nacional N-II.

Con el propósito de preparar la creación de estas mancomunidades, ya se han programado una serie de reuniones con las partes interesadas que se desarrollarán en breve plazo, concretamente, dentro del mes en curso.

REUNION CON VALERIANO MADRAZO

Por otra parte, el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, se ha entrevistado con el presidente de la Cruz Roja Provincial, Valeriano Madrazo, para tratar los aspectos relativos a la instala-

ción de un servicio de emisoras en los puestos y ambulancias de la Cruz Roja que estarán en relación con el Hospital Provincial.

Esta realización puede ser de gran interés habida cuenta de la gran extensión y poca cobertura sanitaria de nuestra provincia.

EL CONVENIO CON IRYDA

Por otra parte, Emilio Clemente se ha reunido con el jefe provincial del Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), Ernesto Calmarza Dalda, con el objeto de iniciar las oportunas negociaciones para la puesta en marcha, en el menor tiempo posible, del convenio existente entre la Casa Provincial y el IRYDA sobre el plan provincial de caminos.

Tras esta reunión, el presidente de la Diputación Provincial y el jefe provincial del IRYDA llegaron a un acuerdo, que ha de ser remitido urgentemente a Madrid para su inmediata aprobación.

JADRAQUE

Le fue concedida dos días después de su muerte

Medalla del Mérito en el Trabajo a Isabel Varas

Por el ministro de Trabajo, Santiago Rodríguez Miranda, y con motivo de la celebración del primero de mayo, le ha sido concedida la medalla

de mérito en el trabajo a Isabel Varas Arribas, vecina que fue de Jadraque donde falleció días antes de la concesión, a los 81 años de edad.

Isabel Varas Arribas era natural de Retortillo (Soria) donde había nacido con el siglo, llevaba 46 años con la misma familia, donde ya había estado con anterioridad otros 14 años y toda su vida había sido un ejemplo de laboriosidad, honestidad y fidelidad. Hace ya unos años, las autoridades sindicales habían pensado en la posibilidad de concederle la preciada condecoración que viene a premiar una vida de sacrificio y trabajo, pero ha sido ahora, después de que una grave enfermedad acabase con su vida, el momento en que el Estado ha premiado justamente y ha reconocido las virtudes que adornaban a Isabel Varas Arribas. Descanse en paz.

ALARILLA

Se necesita un nuevo acceso al pueblo

José María Bris diputado de UCD en el Congreso al que acompañaba Francisco Canalejo Sánchez, miembro del Comité Ejecutivo centrista han visitado Alarilla, donde han mantenido una reunión de trabajo con el alcalde José Antón Abad y concejales del Ayuntamiento.

Durante la misma, se hizo un análisis profundo de las necesidades del pueblo en busca de soluciones para los mismos, haciendo el Ayuntamiento hincapié en la necesidad de arreglar el nuevo acceso al pueblo desde la carretera de Humanes, manteniendo el antiguo fundamental por la necesidad existente, sobre to-

do cuando se celebran festivales de vuelo en el cerro de La Muela y así poder evitar el problema de atascos en dichas fechas. Lograr la ampliación del depósito de aguas que se queda escaso en época veraniega. Arreglar y ampliar el cementerio. Restaurar la Casa Consistorial donde se abriría el Consultorio Médico y el Centro Recreativo. Instalar el repetidor de TV. Ampliar los colectores con el fin de alejar su terminación del núcleo urbano. Determinar la fecha de comienzo de las obras del Mirador de Alarilla cuya construcción ha sido concedida por la Diputación Provincial.



Salón de video
Proyecciones films
Marchamalo

BODEGAS MORENITO, S. A. (DE VALDEPEÑAS)

Por ampliación de su red comercial precisa distribuidores y comisionistas en todo el territorio nacional.

Interesados dirigirse por escrito a Bodegas Morenito, S. A., Madrid, 6, Valdepeñas. (Ciudad Real).

GRAN PREMIO DE LA CRUZ ROJA 20 de Julio. 215 kilos de oro

No te puedes negar +

Adquiera sus boletos en Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, La Caixa y Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

provincia provincia provincia provincia

SACEDON

Pleno ordinario de la Corporación municipal

Se aprobó un presupuesto de 17.649.275 pesetas para 1982

El pasado viernes celebró pleno ordinario el Ayuntamiento de Sacedón, con asistencia de más público que en anteriores ocasiones, lo que induce a pensar que el pueblo se va interesando un poco más por los aspectos municipales. El orden del día se inició, como es preceptivo, con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El segundo punto del orden del día, hacía referencia al recurso de reposición presentado por Luis Toledano, en relación con la piscina municipal. Se procedió a dar lectura a un informe técnico, solicitado por la Corporación a un letrado, en el cual este último afirma que dicho recurso de reposición no tiene validez, dado que se presentó fuera de plazo y aconsejaba la desestimación. Lógicamente, a la vista del citado informe, la Corporación Municipal decidió, unánimemente, desestimar el recurso.

Seguidamente, se trató de la adjudicación de las obras del matadero municipal. Así, tras el concurso correspondiente han sido adjudicadas de manera provisional al contratista Tomás González López, ya que su presupuesto, de 1.800.000 pesetas, era inferior en unas 80.000 pesetas al presentado por el contratista Antonio Viñas.

El tercer punto, trataba de las bases del presupuesto municipal de 1982 que, según el secretario de la Corporación, ya está terminado, recogiendo un capítulo de ingresos y gastos del orden de los 17.649.275 pesetas. Se dio lectura a las bases de dicho presupuesto, que fue aprobado por unanimidad.

En este punto, se entabló una pequeña discusión acerca del trabajo realizado por la comisión de Trabajo y sobre el reparto efectuado con el dinero de la Diputación Provincial. Este, según el concejal Guillermo Sánchez (UCD), por informaciones recogidas en la Prensa, creía que el Ayuntamiento de Sacedón salía malparado, dado que, según las mismas fuentes, pueblos de menos habitantes reciben más dinero en proporción que esta villa, que puede considerarse como uno de los cinco puntales de nuestra provincia. Este hecho fue aceptado unánimemente por los concejales del Ayuntamiento.

El cuarto punto del orden del día sacó a colación el índice de valor de los terrenos. En este sentido, y antes de determinar ese precio, se había pedido un informe de especialistas, pero este todavía no ha sido presentado, por lo que se acordó posponer el asunto para un próximo pleno.

Seguidamente, se pasó a discutir el tema de las licencias de obras para chalets en la urbanización "Las Brisas". Se acordó aprobar todos los proyectos y conceder todas las licencias que se presenten a partir de ahora, ya que debido a unos problemas con el MOPU no se concedían dichas licencias y proyectos. De este modo, el Ayuntamiento estaba resultando muy perjudicado, cuando, al parecer, no afectan estos problemas al Ayuntamiento.

Tras este aspecto, se habló de los trabajadores contratados del paro. Respecto a este punto, señalar que la Comisión Municipal Permanente acordó sacar a cuatro trabajadores parados del seguro de desempleo, para realizar obras pequeñas del municipio. Estos trabajadores han hecho al municipio una oferta con algunas condiciones. Sin embargo, dado que según la normativa vigente el 80 por 100 del dinero que reciben procede del seguro de desempleo y el restante 20 por 100 del Ayuntamiento, que es lo que se está haciendo ahora, y con estos porcentajes se equiparan al salario del convenio de la construcción, se acordó seguir como hasta ahora, decisión esta que se comunicará a los trabajadores.

Antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, se informó sobre la reunión mantenida con el diputado José María Bris Gallego respecto a la creación de un Instituto de Enseñanza Media en Sacedón. En la citada reunión, de la que se ocupó este diario, se dijo que era necesario que se ofreciese un local como sede del mismo y que los gastos de mantenimiento deberán correr a cargo de este y de los ayuntamientos vecinos que estén de acuerdo con la idea. En el pleno, se acordó ofrecer el local del antiguo Ayuntamiento como sede y mantener la parte proporcional de gastos. Como se recordará, en esta idea están interesados varios pueblos de la zona.

Por último, se pasó el turno de ruegos y preguntas, habiéndose de la línea eléctrica de Córcoles que es necesaria para poner en funcionamiento el repetidor de televisión recientemente instalado. Por ahora, funciona con baterías, pero este sistema es muy costoso.

Al pleno no asistió el diputado provincial de la zona, José Moreno Cestero, que alegó encontrarse en una reunión en la Diputación Provincial. Sin embargo, extraña que estas reuniones siempre coincidan con plenos del Ayuntamiento.

Paqui MARTINEZ

OLMEDA DE COBETA

Cuenta con el apoyo de varios vecinos

Un joven de la localidad duerme a la intemperie en protesta por el incumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento

"Como miembro de esta Corporación y en protesta, después de haber hecho todo lo posible para que los acuerdos tomados se llevaran a efecto y no haber conseguido nada, he decidido dormir todas las noches en la puerta de este Ayuntamiento hasta que las autoridades presten la debida atención al problema", ha asegurado Andrés Mena, joven de la localidad de Olmeda de Cobeta, a este diario, al no haberse encontrado una solución al problema del abastecimiento de agua en esta localidad y no haberse cumplido los acuerdos de expropiación de una fuente tomados y ratificados por el Ayuntamiento y los vecinos.

En las mismas declaraciones, Andrés Mena, única persona que se ha encerrado a pesar de contar con el apoyo de otras varias que pretenden secundarle, asegura que "el mayor responsable es

el Ayuntamiento, que es todo, menos democrático. Entiendo que hay que respetar ideas, opiniones y acuerdos y este no respeta nada, ya que a cuantos acuerdos se ha llegado, más tarde los han convertido en papel mojado. Lo que me parece más grave aún, es que UCD sabedora de que en una Corporación en la que tiene mayoría está jugando con la dignidad de las personas y no es capaz de hacer nada para que dicha Corporación cumpla con las elementales normas de un Ayuntamiento democrático".

Efectivamente, las máximas autoridades provinciales han asegurado que no pueden hacer nada al respecto hasta que no se solucione el problema entre ellos, ya que el comienzo de las obras de abastecimiento no se puede hacer en tanto en cuanto no se cuente con agua suficiente y lugar donde po-

der obrar. En este sentido, la Diputación Provincial ya tiene asignado un presupuesto para el comienzo de las obras. Sin embargo, ante esta situación, Andrés Mena se pregunta el porqué no se han llevado a efecto los acuerdos tomados: "Yo creo que las autoridades provinciales pretenden olvidar nuestro problema en vez de hacer cumplir a este Ayuntamiento todo lo acordado. Como único interés de esta protesta es que mi pueblo tenga agua como otros muchos y que de una vez por todas quede el pueblo por encima de intereses particulares; sólo hace falta que esta Corporación deje de ser juez y parte".

Andrés Mena ya lleva tres noches durmiendo en la puerta del Ayuntamiento, y según sus manifestaciones, continuará en tanto en cuanto no se resuelva el problema y le queden fuerzas.

Los acuerdos, papel mojado

El problema a que hacemos referencia consiste en la existencia de una fuente de carácter privado que necesita ser expropiada, ya que sus dueños no la quieren ceder, para iniciar las obras de abastecimiento de agua ya que la fuente pública es insuficiente. En una visita del gobernador civil y del entonces vicepresidente de la Diputación al pueblo, se encontraron con este problema, que tiene al pueblo dividido y muy encrespado.

Ya antes del 15 de agosto se habían tomado acuerdos verbales, pero no se había cumplido ninguno de ellos. En la fecha mencionada, el Ayuntamiento y el vecindario levantaron acta, la cual firmaron todos los asistentes. Dos días

después, el Ayuntamiento levantó otra ratificando la anterior y luego una o dos más en los mismos términos, que, en concreto, vienen a decir que se llevarán a efecto cuantos trámites sean necesarios para hacer la expropiación de la llamada fuente de La Huerta, a la que hacemos referencia más arriba, siempre que no lleve a ningún acuerdo con los propietarios. También se mencionaba que se acometerían las obras, cuyo proyecto hizo la Diputación y con lo cual el problema entraría en vías de solución.

Por otra parte, existe un aval en la Caja de Ahorro Provincial para afrontar las 480.000 pesetas que corresponde poner al pueblo, para elevar el agua de la fuente pública.

COGOLLUDO

Se soluciona el problema del alumbrado en la urbanización de Cogolludo

Prosiguen las conversaciones iniciadas el pasado día 16 de mayo entre el Ayuntamiento y los propietarios de la urbanización de esta localidad para tratar el problema del pago del fluido eléctrico en las mismas.

En la reunión mantenida el día 23 de mayo, el Ayuntamiento expuso a debate la viabilidad del sistema de reducción de alumbrado que, al parecer, es el que más aceptación ha tenido frente al de crear un fondo con carácter finalista para el pago del consumo eléctrico, solución esta que no convenció lo suficiente.

En líneas generales, los interesados optaron por la primera solución y se acordó el solicitar presupuesto a varias empresas de electricidad a fin de estudiar la posibilidad de que a la vez que se instale el mecanismo de reduc-

ción del alumbrado, se realice la nueva instalación de las líneas del tendido que al ser subterráneo se encuentra muy deteriorado por la humedad e intentar reparar esas líneas, según miembros de la Corporación, es muy costoso, por el tiempo que se ha de invertir y el elevado costo de la mano de obra.

Por lo tanto, el acometido de las obras quedó pendiente de que se emita un informe o presupuesto por parte de los técnicos correspondientes, para iniciar su estudio y la puesta en marcha, si se considera procedente.

La forma de pago se estudiará en posteriores reuniones, ya que este es el principal problema a que se enfrenta el Ayuntamiento de Cogolludo.

Como recordarán nuestros lectores, la alternativa que ofrecía el

Ayuntamiento consistía en la creación de un fondo común de los propietarios, ya que al estar encendidas durante toda la noche las luces el costo era excesivo, sin poder hacer frente al mismo.

J. G.

**CLINICA
SANZ VAZQUEZ**
VENDO 40% DE
LA PROPIEDAD

J. Carrillo
(91) 616 00 03
(91) 242 29 45

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

El mal tiempo deslució la romería a la Virgen de la Hoz

Los molineses celebraron ayer la Pascua de Pentecostés, para lo cual realizaron, como cada año, la tradicional peregrinación al Santuario de la Virgen de la Hoz. Desde los primeros momentos de la mañana, se observó un intenso tráfico de automóviles por las carreteras que conducen al barranco de la Hoz.

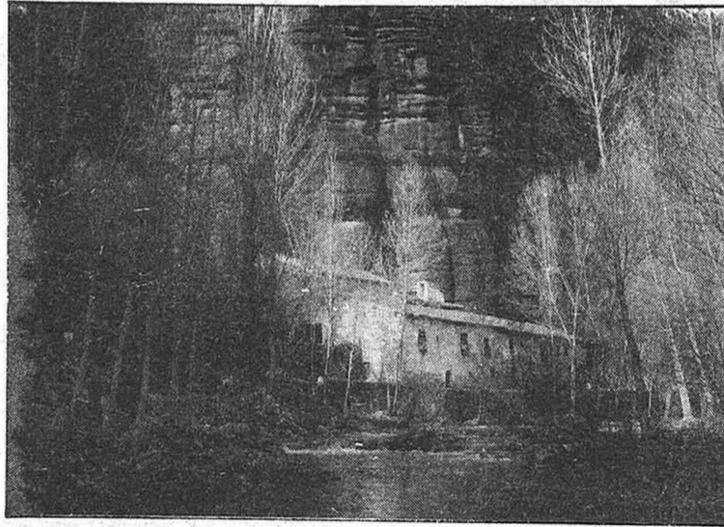
El día amaneció encapotado y amenazando lluvia, como días anteriores, lo cual restó, a buen seguro, una mayor asistencia a esta peregrinación, ya que además debemos tener en cuenta que el personal suele aprovechar las fechas en cuestión para poder pasar una jornada campestre y la atmósfera aconsejaba más permanecer en casa.

El programa incluía la realización de una marcha a pie desde Las Casillas hasta los aledaños del Santuario. Por supuesto, los rezos y cánticos a la Virgen. A la hora programada para la Santa Misa, la lluvia hizo su aparición y hubo de celebrarse en el interior del Santuario y aunque la convocatoria no fue tan mayoritaria

como en años anteriores, la organización tuvo que retirar los bancos de la ermita para dar cabida a mayor cantidad de público.

La misa fue oficiada por Landelino Cabrerizo, párroco de San Gil, y en su homilía habló de la Pascua de Pentecostés y exhortó a los fieles que se concienciaran de la visita que este año realizará el Papa a España y que vendrá a confirmar la fe de todos nosotros. Con ello indicaba a los molineses que no bajaran la guardia en estos momentos, en los que predominan los valores materialistas. También se refirió a la iglesia anglicana y del valor histórico y católico de la visita del Papa a Gran Bretaña.

Como en esta ocasión no pudo entrar toda la gente, se convocó para después de la loa la celebración de otra misa. Al finalizar los actos religiosos, y en la explanada de acceso al Santuario, tuvo lugar la representación de la loa, o acto sacramental, en el que intervino un ermitaño, un zagal que pretende honrar a la



Virgen, un mayoral, un diablo, un gallego, un zamorano y un angel. El acto termina con el grito de ¡Viva la Virgen de Molina!

En cuanto a la procesión que mencionábamos al principio, no se pudo efectuar debido al tiempo reinante. Tampoco uno de los danzantes pudo actuar por sentirse indispuerto en el momento preciso.

El tráfico estuvo dirigido en

todo momento por la Guardia Civil, para mantener el orden de la gran cantidad de coches que desfilaron. Finalizados los actos, se ofreció un almuerzo a las autoridades y a la Guardia Civil por parte del alcalde de Ventosa. Dicho almuerzo tuvo lugar en el Hostal-restaurant inaugurado, precisamente, el domingo y que ha sido construido por el Ayuntamiento y arrendado a Alejandro Cámara, por un total de 404.157 pesetas al año.

126 LITROS DE AGUA EN MAYO

Si bien la sequía en el último año ha sido acuciante en la comarca de Molina, las precipitaciones registradas en el mes de mayo han sido muy importantes: 126 litros por metro cuadrado. Concretamente, el domingo cayeron 26 litros. Con este agua, los agricultores pueden sentirse satisfechos ya que las cosechas, que se veían hace quince días tan sólo amenazadas por la sequía, pueden salvarse.

P. R. R.

Ha muerto el "poeta de Arbancón"

Ayer lunes falleció en Arbancón, Cruz Martínez Aberturas, hombre conocido y respetado en toda la comarca, admirado por su buen humor y trato con la gente.

Durante los últimos años, estuvo al frente del observatorio meteorológico, dando siempre puntual información del agua, temperatura o cuantas cuestiones estuviesen relacionadas con este campo.

Ha muerto "el poeta de Arbancón"; el pueblo donde siempre vivió el hombre que, como dijera José Serrano Belinchón en su libro "Diálogos con la Provincia", en el cual dedicó a Cruz Martínez dos páginas, "tiene de todo".

BRIHUEGA

Para recaudar fondos

Festival en el cine Azul

El próximo día 5 de los corrientes, sábado, tendrá lugar en el cine Azul de Brihuega un festival con objeto de recaudar fondos para el viaje de fin de curso de los alumnos de 8.º nivel del colegio "Nuestra Señora de la Peña". El festival se desarrollará en sesiones de 7 de la tarde y 11 de la noche.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Emisión pública de 22.000 millones en obligaciones simples amortizables en 10 años.

Asegurada por:
Confederación Española de Cajas de Ahorros y Caja Postal de Ahorros.

Fecha Emisión:
28 de mayo de 1982.

Período de suscripción abierto al público:
Desde el día 28 de mayo hasta el día 21 de junio, ambos inclusive, para el primer tramo autorizado por importe de 5.500 millones de pesetas y en otra fecha posterior, que se determinará por la Dirección General de Política Financiera, el resto de la emisión.

Valor nominal de los títulos:
La emisión estará representada por 8 series, integradas por 55.000 títulos cada serie de un valor nominal de 50.000 pesetas.

Interés nominal:
14,25 por 100 anual pagadero por semestres, es decir, 7,125 por 100 semestral.

Amortización:
Mediante ocho sorteos a partir del tercer año. (Duración total de la emisión: 10 años).

Régimen Fiscal:
Se podrá deducir el 15 por 100 de la inversión realizada durante el año 1982 en este empréstito, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuando se den las condiciones personales reguladas en la Ley (44/1978). Bonificación del 95% de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que corresponda a los rendimientos de este empréstito, en las condiciones de la Ley (61/78). El pago de intereses será objeto de una retención en la fuente del 16%, que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Cotización en Bolsa:
Se solicitará la cotización Oficial en Bolsa. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1.846/1980 de 5 de septiembre y Orden Ministerial de 10 de abril de 1981, y con el fin de dotar a los títulos de una adecuada liquidez, así como para obtener la consideración de "cotización calificada" con efectos a partir de la fecha de emisión, se encomienda a la realización de la oportuna función de contrapartida en las cuatro Bolsas Oficiales de Comercio, durante toda la vida de la emisión, a la Sociedad Telefonía y Finanzas, S. A. con domicilio social en Madrid, C/ Fomento n.º 2. Con el fin de facilitar la negociación de los títulos se

solicita la inclusión de los mismos en el Nuevo Sistema de Liquidación, Compensación y Depósito de valores mobiliarios, de acuerdo con el Decreto 1.128/1974 de 25 de abril y O. M. de 20 de mayo de 1974.

Suscripción:
En la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja Postal de Ahorros y Cajas de Ahorros Confederadas. Igualmente se podrá solicitar información en las Oficinas de Accionistas y Financieras de la Compañía.

Folleto de Emisión:
Podrá obtenerse gratuitamente en las Oficinas de las entidades antes indicadas, así como en las de la Sociedad, y en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Responsabilidad del folleto:
La responsabilidad del folleto es asumida por D. Juan Cruz Larrea Arechavala, Subdirector General-Interventor General y D. Luis García Velarde, Subdirector General-Director Financiero.



(Autorización J. S. Bolsa de Madrid 14/82)

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

En la Junta General de accionistas

Mercocentro presentó la memoria del año 1981

Ha tenido lugar la Junta General de Accionistas de Mercocentro, donde se analizaron los acontecimientos y realizaciones, que en Mercocentro se han desarrollado a lo largo del año 81. En el informe se hace un repaso a la actividad desarrollada, tanto desde el punto de vista comercial, como económico, así como un planteamiento de los proyectos para el año 82, algunos de ellos ya en marcha.

TRANSACCIONES ECONOMICAS

El volumen total de transacciones efectuadas durante el año 1981, en toneladas ha sido el siguiente:

Guadalajara: año 1981, 11.755; año 1980, 14.658.
 Toledo: año 1981, 11.156; año 1980, 12.295.
 Calatayud: año 1981, 5.825; año 1980, 6.727.
 Total: año 1981, 28.736; año 1980, 33.690.

Como se observa existe un descenso en el volumen de transacciones del 14,67 por 100, respecto al año anterior, prácticamente debido a dos productos, cebada y patata. Las causas justificativas son claras, ya que es reflejo de lo que fue el año agrícola en las zonas de actuación de Mercocentro, en el que las producciones fueron bajas y por tanto las posibilidades de comercialización menores.

En particular en la patata, producto que representa el 60 por 100 de las transacciones de Mercocentro, se caracterizó en la campaña 80/81, por un mercado muy enrarecido a lo largo de toda ella, llegándose al final durante los meses de febrero y marzo, a una situación verdaderamente desastrosa, ya que las existencias a esas fechas, carecían prácticamente de valor, lo cual afectó ostensiblemente a los agricultores, y por tanto también a Mercocentro como entidad comercializadora.

El descenso en el volumen de transacciones, no se puede considerar como un índice que asegure una menor actividad, pues las situaciones planteadas durante el ejercicio han creado momentos difíciles, que se han intentado superar, bien mediante una mayor incidencia en los mercados con los productos habituales, o con otros de nueva comercialización para Mercocentro. Sin embargo, las medidas que se tomaron no fueron suficientes para alcanzar las metas previstas, habiéndose cubierto tan sólo el 77 por 100 de las transacciones presupuestadas.

Para dar una idea de lo que ha supuesto la actividad comercial para el volumen transaccionado, digamos que se han recepcionado en los almacenes de Mercocentro, 15.287 partidas de producto, y que se han dado 14.226 salidas, lo que origina una medida de 1,88 toneladas por entrada y 2,02 toneladas por salida, quedando por considerar aquellas operaciones realizadas directamente desde los almacenes del agricultor.

RESULTADO ECONOMICO

Al igual que cuando hablamos del volumen de transacciones, el



resultado económico se ha visto afectado por las circunstancias anómalas de producción y mercado, durante el ejercicio 81, de ahí que no se haya conseguido el equilibrio presupuestario que nos habíamos propuesto como meta.

Las pérdidas reales alcanzan la cifra de 3.921.729,61 pesetas, cifra que aunque mejora el resultado del año anterior, no por ello deja de ser desfavorable. Observando el estado de pérdidas y ganancias, vemos que los ingresos habidos durante el ejercicio fueron de 36.116.098,27 pesetas, mientras que las previsiones lo cifraban en 39.380.000 pesetas. Esta diferencia o menor ingreso producido ha sido prácticamente la desviación habida y por tanto imputable tan sólo a un menor volumen de transacciones, única fuente de ingresos de Mercocentro, dado que los costes variables y estructurales se han mantenido dentro de las previsiones que se formularon a principios del ejercicio.

RESULTADOS INDIRECTOS

La información facilitada por Mercocentro puntualmente a los agricultores, es fiel reflejo de lo que se detecta en la situación actual del mercado en relación con aquellos productos que el Mercado transacciona.

Se considera que la incidencia de Mercocentro a través de esta información, repercute en el volumen que no pasa por los almacenes del Mercado, que oscila entre 5 y 10 veces el realmente comercializado, y que se valora en el siguiente cuadro:

Producto	Comercializado por Mercocentro Tm.	Base de cálculo Tm.	Mejora precio Pts/Tm	Beneficio indirecto Miles/Pts.
Cebada	2.725	27.250	200	5.450
Cebolla	2.060	10.300	1.000	10.300
Patata	17.277	86.385	300	25.915
Hortalizas	1.133	11.330	500	5.665
Frutas	1.103	5.515	1.000	5.515
				TOTAL: 52.845

REALIZACIONES EN EL EJERCICIO 1981

Durante este ejercicio las inversiones realizadas no han sido tan

espectaculares como las del año anterior, ya que se requería en primer lugar poner en plena actividad las existentes, y con prioridad la línea de embolsado instalada en Guadalajara, en la que se han llegado a procesar 1.584.273 kilogramos de producto, principalmente patata, y con lo cual se ha conseguido dar a conocer y prestigiar una marca, y el origen de los productos envasados.

Mediante un acuerdo con "Federación de Cámaras Agrarias de La Campiña Baja del Henares", se ha instalado en los almacenes de Mercocentro en Guadalajara una línea de limpieza y tratamiento de granos, propiedad de dicha Federación, con lo cual se ha conseguido dar al agricultor un nuevo servicio, siendo acogida esta iniciativa por el sector con gran ilusión, ya que a pesar de que su puesta en funcionamiento fue cuando la campaña estaba prácticamente vencida, se han tratado 301.530 kilogramos de grano, esperándose que en la campaña de 1982, se pueda triplicar dicha cifra. En este sentido, queremos agradecer la confianza depositada en Mercocentro por la Cámara Agraria Provincial, en general, y por la Federación de La Campiña Baja del Henares, en particular, lo cual da una versión de colaboración y entendimiento, entre dos entidades en que su misión fundamental es la defensa y apoyo del sector agrario.

También durante el año 1981, se ha llevado a cabo la ampliación de capital aprobada en la pasada Junta General, por un importe de 36 millones de pesetas, la cual ha sido suscrita en

su totalidad, por la E.N. Mercorsa, Caja de Ahorros Provincial de Toledo, Caja Rural Provincial de Toledo y Excm. Diputación Provincial de Toledo.

PREVISION DE REALIZACIONES PARA EL EJERCICIO 1982

Son ambiciosos los planes que Mercocentro tiene programados

centro en Toledo, y para ello se han programado la construcción y mecanización de dos almacenes en esta provincia, uno en Mocejón y otro en Recas.

El primero y con una inversión superior a los 30 millones de pesetas, se realizará a través del IRYDA, acogiéndose a la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, y al artículo 9.º del Decreto 678/1973 de 15 de marzo, por el que se acuerdan actuaciones de reforma y desarrollo agrario en la comarca de la Real Acequia del Jarama, en la cual está incluida el término de Mocejón. La solicitud que presentó Mercocentro en junio de 1981, fue aprobada por Orden del Ministerio de Agricultura, de 24 de julio de 1981.

El almacén de Recas, será construido directamente por Mercocentro.

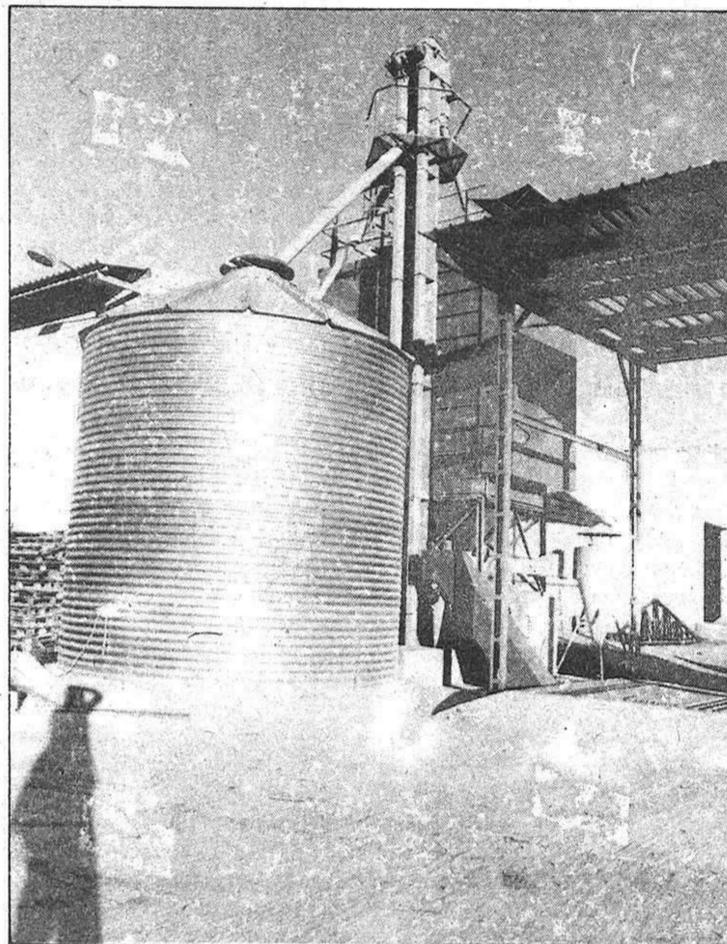
También será aconsejable que las instalaciones de secado de maíz en Guadalajara, se amolden a las necesidades actuales, dada la importancia que este cultivo está tomando en la provincia, por lo que será necesario aumentar su capacidad de secado, y la mecanización de almacenamiento.

Una nueva actividad, que cumplirá una función considera-

• Existe un descenso en el volumen de transacciones con respecto al año 80, que es reflejo de lo que fue el año agrícola en las zonas de actuación de Mercocentro

a corto y medio plazo, pero todos ellos necesarios, tanto para el futuro de la empresa, como para cumplir sus fines sociales, no sin antes haber estudiado detenida-

da primordial en la labor social de Mercocentro, será emprendida en el año 82, y consistirá en la distribución directa a los centros de venta al consumidor, con lo



mente la viabilidad de cualquier inversión, por pequeña que sea. La ampliación de capital última, tenía una finalidad primordial, el dotar de medios a Merco-

cual se conseguirá acortar los canales de comercialización hoy utilizados.

F. G. P.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

COLABORACIONES

JOSE ANTONIO ROMERA

Fuera el miedo

Con los festejos de la Feria Chica y a partir de San Antonio, el de las causas imposibles en el amor, se iniciará el ciclo taurino en nuestras tierras.

En las plazas de nuestros pueblos se montará el tinglado maderero alrededor de la farola moderna y desarrollista en la que la elevación del nivel de vida clavó la inevitable señal ordenadora del tráfico. A su alrededor, los mocetes jugarán con la vaquilla desmadrada y fiera. Es una trampa de fiesta que se va a repetir en una plaza cualquiera de un pueblo cualquiera. Y como todo lo que es entrañable y popular, resulta también simbólico, nacionalmente hablando.

O sea que llegaron los sarracenos y taparon la arquitectura de diario, la tradicional, la ancestral, con los listones y las vigas del cambio innumerable, supuestamente reparador y mayormente festivo. Que hay que cambiar esta cara que no sirve, tapar tradiciones y grietas, ya que están ahí los andamios de un tiempo nuevo de fiesta perenne, con encierros en la amanecida o a media tarde, vaquillas al mediodía y becerrada en la tarde, prepararse, majos, que va de democracia florida y caliente. Pero la farola reciente, que sustituyó al pilón secular cuando se produjo la traída de aguas y el grifo en cada cocina, a pesar de su testimonial recuerdo, es difícil de mover, porque además hace falta para la regulación del tráfico. Aunque, si bien se mira, esa señal puede significar el cambio perentorio, la vorágine que viene, la dirección obligada hacia el progreso previamente establecido y grabado en redondo, así que, majos, a darle a la rueda rueda, y no de la fortuna, sino de la evolución, para que las cosas queden en su sitio.

Y después se suelta el toro de la política, a que meta miedo, a que asuste, a que solivante, a que no sirva para nada, excepto para que la gente, en vez de divertirse, se suba a las farolas y al maderamen y nos deje a nosotros, los sarracenos, el dominio de la fiesta, aunque sea por vaquilla interpuesta. Que los medios de comunicación social bailen el agua al tamaño del bicho, para que el miedo sea la musa festera y no se apeen los mozos de la farola, asustadicos.

Nada es para tanto. La armazón maderera se elimina de dos patadas y un empujón en su sitio. La señal de tráfico es para los artefactos y no para las personas, que no tienen que hacer el carousel —aunque les digan que es lo bueno, excepto si les da la real gana, y nunca mejor dicho. Y el toro es una pobre mona, que en cuanto el mocete se conciencia y se baja de la farola o el romolque, le haga frente, le pegue un soplido, salga con el rabo entre las piernas la plaza es para el pueblo, del pueblo y con el pueblo.

No hay que tener miedo, ni al maderamen ni a las señales de tráfico, ni a las vaquillas. Hay que bajarse de las farolas y darle cuatro gritos a la vaca desmadrada, por muy tocada y remolona que venga. Esta fiesta sarracena ni es fiesta ni es fiesta de guardar. Sin miedo, las vacas a los toriles, las maderas a la construcción —que es su sitio perdido— y la plaza para sus gentes y los automóviles. Lo demás es literatura vestida con las galas de la obligación histórica, cuando la historia se escribe con desobediencias y con rebeldías, en libertad, con libertad, para la libertad.

No hay que tener miedo a los fantasmas, ni a las fantasmagorías, ni a las fantasmadas. Es decir, a lo que es España hoy y quieren que siga siendo el cuento de la vaquilla amenazante.

En nuestra provincia, sí, se ha levantado el telón taurino como símbolo de los que vienen perpetuándolo siglos ha y copia de los que también, al socaire de los tiempos que corremos, quieren tener una vaquilla festera. ¿Habrá pueblo, que por emulación con el vecino, no tenga su vaquilla o su novillete bravucón? Al paso que vamos, no.

El calendario para los "trotapueblos" en busca de la aventura —¿quién sabe si completa!— aprieta sus calendas conforme el sol hinc el diente. Y todo seguirá igual. Nunca pasa casi nada.

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

III Encuentro de Cristianos

Con una asistencia aproximada de seiscientas personas, y en un ambiente de alegría y fraternidad, se celebró el acto central del III Encuentro de Cristianos, que tuvo lugar durante los días 29-30: La Vigilia de Pentecostés. Momentos antes el profesor de moral de la universidad pontificia de Comillas y director de la revista "Misión Abierta", así como el autor de los libros "Moral liberadora" y "Nueva ética sexual", Benjamín Forcano, había iniciado el III Encuentro de Cristianos que este año se había convocado bajo el lema "¡Por la Solidaridad!".

Con razón se ha elegido el tema de la solidaridad, dijo el profesor Forcano, porque aunque la solidaridad circule ya viva entre nosotros, puede estar amenazada por el miedo, el desencanto, la fuga, la vuelta al cobijo añorado de nuestro yo solitario. Nuestro gran pecado moderno ha sido el individualismo.

En virtud de este individualismo, continuó diciendo, cada hombre ha pretendido realizar su propio bien aisladamente. De tal manera, que la convivencia venía planteada en términos de oposición y competencia, en lugar de plantearse en términos de colaboración y amistad. Citando al Che Guevara, definió la convivencia en una sociedad individualista como una "carrera de lobos" en la que sólo se puede llegar como consecuencia del fracaso del otro.

La vida cristiana, dijo más adelante, la hemos realizado como superación individualista por lograr la salvación eterna. Nuestra moral está centrada en el individuo: salvación individual, pecado individual, conversión individual. Este enfoque ha supuesto un desentendimiento radical de la vida pública, de la vida social. El seguimiento de Jesús se realizaba indiferente a la problemática social, encerrados en una torre de marfil y extraños a la solidaridad humana.

La disociación entre vida pública y vida de fe es fruto del individualismo. Y es este un error que existe y persiste en la conciencia mayoritaria de los católicos. En este punto hizo referencia a la Constitución "Gaudium et Spes" del Concilio Vaticano II, en donde se dice que el divorcio entre fe y la vida de cada día debe ser considerado co-

mo uno de los más graves errores de nuestra época.

Apunto, Benjamín Forcano, dos causas fundamentales del individualismo, ya que este no es un hecho casual o fortuito. Una de las causas se debe a la antropología racionalista para quien la primacía absoluta la tiene el yo individual. Según esta teoría el perfeccionamiento del yo se consigue a través del conocimiento y dominio del yo sobre la naturaleza, por lo que el otro no cuenta, o cuenta sólo como opositor.

La otra causa se debería al influjo que la antropología dualista tiene sobre la sociedad. Según esta antropología, el hombre está compuesto de dos principios, uno material y otro espiritual; el principio material pertenece a lo malo, lo bajo, de ahí que la condición corpórea del hombre sea considerada como negativa, por lo que no se debe tomar en serio la vida presente, temporal, social. A causa de este error histórico, el cristiano se ha situado al margen o en contra de todo lo que suponía una consideración del hombre en su carácter más genuino: en su lucha, en su liberación.

La moral burguesa se ha confabulado de tal manera con la moral cristiana que la ha vaciado de su sentido auténticamente evangélico, llegándose a presentar como la verdaderamente continuadora del Evangelio, por esto el creyente ha perdido credibilidad. Citando al teólogo Metz, dijo que la identidad cristiana está marcada por la burguesía por la colaboración con el poder estatal.

Terminó diciendo Benjamín Forcano, "El hombre no puede ser adulto, ser persona, si no es en la afirmación de los demás. La revolución de Jesús consiste en que para amar a Dios Padre, es necesario amar al hombre, a todo hombre".

A continuación los asistentes al III Encuentro se distribuyeron en grupos de trabajo para analizar los cuatro temas básicos en los que la solidaridad o la insolidaridad se hacen más acuciantes: la mujer, la Iglesia, el trabajo y pobres y marginados.

Concluyeron estas jornadas de dos días de trabajo y oración por la solidaridad con unos compromisos por parte de los asistentes de denuncia y lucha desde los lugares y organizaciones tanto sociales, políticas o religiosas a las que cada uno pertenece.



EL NO A LA CANDIDATURA A PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO DE LUIS VILLARINO

Varios han sido los motivos que está fundada mi negativa a la presidencia.

La historia de mi decisión empezó aproximadamente hace mes y medio con mi visita al señor Laso; le pregunté si él se presentaba a presidente a lo que contestó con un "no" rotundo. Entonces fue cuando le dije mis intenciones de presentarme a presidente, a lo cual me contestó que le parecía fenomenal, indicándome me rodeara de un buen equipo de directivos y que me apoyaría incondicionalmente. Yo pregunto al señor Laso,

¿cómo me ibas a apoyar incondicionalmente cuando por detrás me estabas dando la puñalada?

Ahora te explico por qué desde el primer momento has estado buscando un posible candidato que lo pudieras manejar a tu antojo:

El primero falló y volvistes a la carga con un segundo llamado don Jesús Carlavilla, que precisamente el mismo día que tú hablaste con él a los tres minutos de dejarte a tí, estuvo hablando conmigo en un establecimiento público delante de varios testigos y mira qué casualidad, fijate bien la frase que me dijo: ¿Luis, es posible que te presentes a presidente? A lo cual yo respondí: "sí".

Entonces me dijo: Luis, tú estás loco porque creo que si hay dos personas que no deban ser presidente del Guadalajara somos tú y yo; dándome razones del porque no, tales como tiempo, conocimiento, solvencia, etcétera.

Mi gran sorpresa ha sido ver que se presenta a presidente y como "segundo" de a bordo "tú".

de la puñalada sabiendo a quien presentas.

Me voy y así dejo el campo libre a mis "amigos" señor Carlavilla y señor Laso.

No me explico cómo me has hecho esto sabiendo que con una insinuación tuya no me hubiera presentado, cuando durante todo tu mandato te he sido fiel en todos los sentidos.

Y para mi amigo "Uchi" si quieres un consejo como tú me lo diste a mí, no te presentes a presidente.

Han surgido casos como persona que había hablado para que formaran equipo como directivo y luego ha firmado otra candidatura como por ejemplo algunos exdirectivos negar la firma esperando a ver qué pasa.

Por todas estas razones digo no. Les doy las gracias y les pido perdón a todas aquellas personas que han depositado su confianza en mí y les sugiero apoyen la candidatura del señor Moratilla, que por lo menos demuestra seriedad.

Atentamente,

Luis Villarino Escarpa

Ahora me explico los motivos

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Una controvertida adhesión

En la tarde del pasado domingo, España quedó integrada formalmente en la OTAN, después de que el encargado de negocios de la embajada española en Washington acudiera al Departamento de Estado norteamericano a depositar el protocolo de adhesión, convirtiéndose de esta forma nuestro país en el decimosexto miembro de la Alianza Atlántica.

Inmediatamente se produjeron las más variadas reacciones por parte de las diferentes fuerzas políticas, que pueden concretarse en la manifiesta satisfacción de la derecha y la decepción reinante en la práctica totalidad de los grupos de izquierda. Evidentemente, el tema del ingreso de España en la OTAN ha originado una de las mayores controversias políticas de los últimos meses, no solamente a nivel parlamentario sino incluso en el ámbito popular, pues fueron muy numerosas las manifestaciones organizadas por este motivo, en las que la izquierda de manera unitaria solicitó el replanteamiento de esta importante decisión gubernamental, propugnando la vía de un referéndum para dirimir la conveniencia del ingreso de nuestro país en la organización atlántica. Hubo un hecho que favoreció el eco de este sentir popular, canalizado desde una perspectiva partidista, como fue el resurgimiento de un insospechado movimiento pacifista en la Europa occidental, que se tradujo en multitudinarias manifestaciones anti-bélicas que recorrieron las principales capitales europeas. Mucho se ha hablado y

escrito sobre el patrocinio de este inusitado movimiento, que superó incluso a las corrientes pacifistas de la nostálgica época de los años 60.

En el caso español, es preciso señalar que el proceso de integración seguido por el Gobierno español no ha sido precisamente de lo más acertado, ya que el pueblo ha carecido en todo momento de las más mínima información relativa al significado de nuestro ingreso en la Alianza Atlántica, y de hecho, esta insólita ignorancia puede corroborarse con todo tipo de encuestas populares realizadas hasta el momento sobre el tema, algunas de las cuales han sido incluso visionadas por la pequeña pantalla, como fiel reflejo de lo anteriormente expuesto.

Por ello, la teoría que mantienen algunos grupos de la izquierda española, principalmente el PSOE, en el sentido de que el mencionado proceso debería haberse canalizado a través de un referéndum, carece de total significado, pues resulta a todas luces insólito llevar a cabo una consulta popular sobre un tema del que los ciudadanos poseen un conocimiento escasamente clarificado, al margen del confusionismo creado por las campañas contrarias a la adhesión, fundamentadas en unos principios carentes, en muchas ocasiones, del rigor deseado.

En este contexto pueden encuadrarse las primeras reacciones del PCE ante el ingreso formal de nuestro país en la OTAN, encauzadas a través de uno de sus dirigentes, quien ha señalado

que éste es un hecho muy negativo para la consolidación de la democracia en España. Estas son precisamente las declaraciones que contribuyen a crear un clima de incertidumbre y confusión, perjudicial para el actual proceso democrático en el que nuestro país está inmerso.

Obviamente, el ingreso de España en el Tratado del Atlántico Norte acarrea una serie de beneficios que no han sido puestos de relieve en ningún momento, como puede ser la potenciación de nuestra industria armamentística, y de otras derivadas de este sector, como las relativas a la electrónica, comunicaciones, etc. Asimismo, el factor del intercambio tecnológico ha de ser tenido muy en cuenta, tanto en las ramas anteriormente citadas como en otras derivadas de éstas. El peligro de la nuclearización del país ha sido, por otra parte, uno de los argumentos más empleados por los movimientos contrarios a nuestra integración, aunque en este sentido los responsables del gobierno de la nación han dado la seguridad en repetidas ocasiones de que este supuesto no llegará a ser una realidad.

En definitiva, aunque nuestra adhesión está consumada, tal y como se ha señalado en un principio, el mencionado proceso ha estado caracterizado por el desconocimiento y el confusionismo de los ciudadanos, y estas reprobables circunstancias no pueden darse en un tema que es de trascendental importancia para nuestro país.

SANTAMARTA

Por si no fuera ficción

Si algo define por encima de todo las épocas de crisis es que, a los que nos tocan vivirlas, las pasamos con un índice de preocupación tal que nos hace creernos todo lo que nos digan.

A esto hay que añadir que son etapas de la historia abonadas para hacer resurgir y poner en práctica, me refiero a determinados sectores amantes de lo ajeno, la picaresca adormecida que cada vez de manera más sofisticada logra ingeniárselas para buscar situaciones propicias que les permitan actuar de forma que sea difícil la desconfianza a priori.

Y es, que con el tiempo y las formas de vida, evoluciona paralelamente la necesidad, en el amplio sentido de la palabra, y la búsqueda de un medio de resolver los problemas económicos de la forma más fácil, aunque más peligrosa: apropiándose de lo ajeno. En este sentido se podía hacer un largo historial y recoger desde las técnicas del timo a su evolución con el transcurso del tiempo hasta las actuaciones de carácter más violento y organizado que, día a día, se reflejan en los medios de comunicación en un intento de mantener un grado de alerta y de información entre la población, que evite las sorpresas desagradables.

No hemos dejado de escuchar el grito de alerta sobre la visita a domicilio de falsos empleados de butano que, so pretexto de revisar las conducciones de gas y antes de dejar la herramienta, cobran el precio de la goma y con el dinero fresco se van al vehículo a por los utensilios necesarios, sin volver a vérselos naturalmente el pelo, cuando tenemos conocimiento de una nueva técnica para hacer abrir a las amas de casa la puerta. Que cuál, pues muy sencilla: vertiendo agua por debajo de las puertas de forma que alguien se dé cuenta y abra pensando que se trata de una inundación, o por el contrario, haciendo entrar humo por el mismo sitio.

Toda esta fenomenología desata, al mismo tiempo, una capacidad de imaginación en aquellas personas que se jactan de haber sido objeto de una de estas o de algunas otra parecida situación para sentirse auténticamente protagonistas y compadecidas por el resto, que difícilmente se puede dejar de lado porque también tiene su importancia dentro del este contexto.

Así, hemos tenido que prestar atención a una señora que, toda interesada en que alertáramos a la población para que estas situaciones no se repitiesen, nos comentaba que, en las "Casas del Rey", hace escasamente un par de días, llamó a la puerta de su casa un vendedor de libros al que recibió y dio posteriormente con la puerta en las narices, cuando notó que se empezaba a encontrar como mareada y que el vendedor seguía insistiéndola en enseñarle los catálogos.

Seguidamente, la señora en cuestión nos comentaba que había salido a la terraza a espabilarse y cual fue su sorpresa cuando, al entrar nuevamente, observó que sus dos hijos, de corta edad, tenían los mismos síntomas que ella, teniendo que sacarlos también a la terraza para que se les pasara.

La historia así contada, resulta inexplicable, pero mucho más la interpretación de la señora en cuestión, que lo veía de lo más sencillo: "debió atontarnos a los tres con el humo de un cigarro que tenía sobre la mano y que debe llevar algo raro para marear a las personas. Sí, sí, no se crea que es broma".

Juzguen ustedes.

ALAMEDA



local

local

local

local

local

Con mal tiempo y malas caras

Un encierro



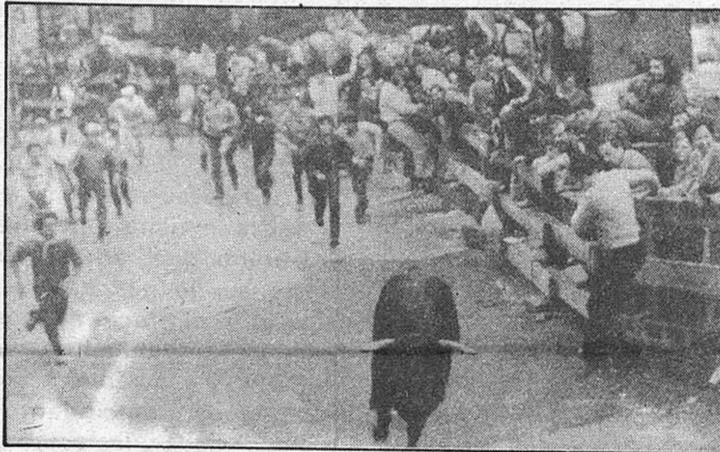
Los mansos hicieron su labor.

Ha sido el encierro el único de los festejos taurinos anunciados que se ha celebrado. Madrugón en regla para algunos; para otros, vigilia total puesto que no se han acostado. La resaca, el cansancio, el aburrimiento, tal vez por lo deslucido de los festejos, comienza a dejarse sentir en los rostros y arrestos de no pocos fans de "venga juega y vaya juega". Una copita de chinchón puede arreglar el cuerpo de estos estómagos maltrechos. La afición, nativa y foránea toma posiciones en el recorrido para no perderse el plato fuerte. Suena el chupinazo, en la mañana fresquita, y una res suelta toma la cabeza de manada. Desmandada y sola, la verdad es que no hace mucho por los corredores, salvo derrotar en la empalizada y cargarse una tabla. Pronto sería alcanzada por un manso que la lleva a la Plaza. Han tardado como cosa de cuatro minutos el resto que arropado por los mansos ha hecho un recorrido veloz y no haciendo nada por los corredores. Llegados a la Plaza, han enfilado con toda celeridad el camino de los corrales.

Salvo algún tropicazo

o caída, lo demás ha sido normal, de mercromina. En la Plaza no hay mucho público. Lo desapacible del

para algo está ahí: para ser cumplido rigurosamente. Lo demás, son ganas de buscar provocaciones que



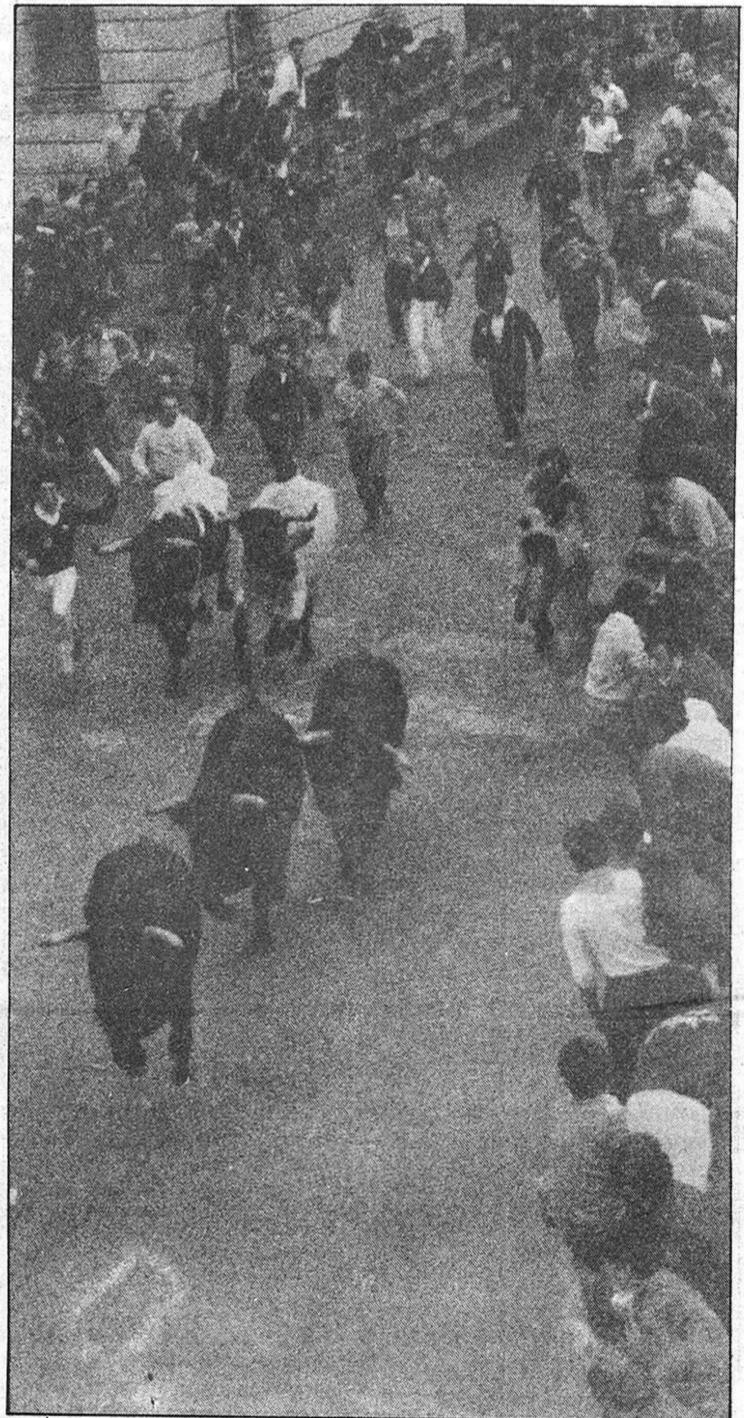
A toro pasado, se corre mejor.

tiempo ha retraído a mucha gente. Toda una laboriosa preparación para diez minutos de emoción. Demasiado para sacar tan poco "jugo". Pero quiérase o no, críticas aparte, así es nuestro espectáculo. Un espectáculo que ha sido vivido con todo su rito y tradición. El otro, el que luego se ha producido con la suelta de vaquillas y su posible infracción, será tema a comentar puesto que, por el momento, desconocemos los pormenores que lo han motivado. Lo que sí tenemos que invocar es el reglamento vigente que

a nada conducen.

Un aficionado nos ha recitado una cuarteta de su pecunio en la que de algún modo ha querido plasmar un sentir popular. Ahí va. "Qué bien a la

[madrugada correr en el encierro



El Ayuntamiento descontento con la

Ante los rumores existentes sobre lo acontecido en el espectáculo del encierro y posterior suelta de vaquillas celebrado en nuestra ciudad el pasado domingo día 30 de mayo, la alcaldía del Ayuntamiento de Guadalajara quiere hacer constar lo siguiente:

1.º La orden ministerial de 18 de mayo de 1982 que regula los encierros y el torreo de vaquillas podía haber llenado un espacio falto de regulación legal, y cuya reglamentación ya fue solicitada por el alcalde de Guadalajara en pregunta dirigida al Gobierno en su condición de senador. Sin embargo, lamentablemente, no sólo no se ha llenado ese espacio, sino que por los requisitos y detalles que la norma exige, su cumplimiento en cuanto a la suelta de vaquillas, es casi imposible de realizar.

2.º Desde la publicación

de la norma, el Gobierno Civil de Guadalajara ha venido manifestando su preocupación porque los términos de la norma se cumplieren de la forma más estricta en los ya programados festejos de la "Feria Chica" de Guadalajara, pese a habersele hecho saber en repetidas ocasiones, la necesidad de una flexibilización de la norma y de su cumplimiento.

3.º El Ayuntamiento de Guadalajara, atendiendo los requerimientos verbales efectuados, cumplió en el expediente tramitado ante el Gobierno Civil, todos y cada uno de los requisitos exigidos para el encierro y suelta de vaquillas. Así, en el primer caso, el alcalde dispuso todo lo previsto en los números 1 y 3, que el art. 1.º de la orden le exige. No pensándose nunca que la gran insistencia del Gobierno Civil para que se cumpliera por parte del Ayuntamiento al pie

de la letra la norma, iba a ir acompañada de la manifiesta irresponsabilidad y del absoluto incumplimiento de sus funciones por parte del delegado gubernativo, que en ningún momento hizo acto alguno por controlar la operación del encierro como le obliga la citada orden, ya que no se presentó como tal, a ninguno de los organizadores pese a permanecer en la presidencia desde quince minutos antes del comienzo del acto, el alcalde de la ciudad, lo que obligó al Ayuntamiento, y ante el temor de que pudieran producirse altercados de orden público, a asumir la función, que en modo alguno le correspondía, de controlar la gerencia del encierro.

4.º Posteriormente al encierro, y también debidamente autorizado se procedió a la suelta de vaquillas, sin que tampoco el delegado gubernamental ejerciese



"Los valientes": como siempre, los primeros en llegar a la plaza, incluso antes del chupinazo.

local

local

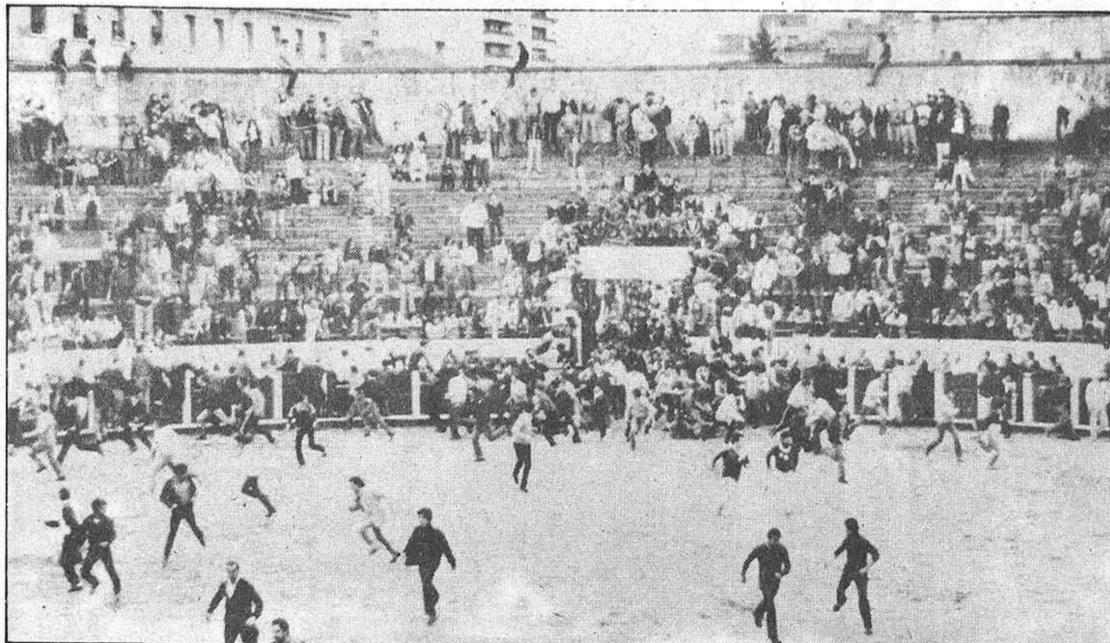
local

local

local



que no pasará a la Historia



El moquillon de la entrada a la plaza, salvo algunos tropezones, se solucionó sin problemas.



Alguna de las vaquillas se lo paso tan bien, que luego no quería salir a la plaza, para regocijo del personal.

y eso en mi Guadalajara es ya un rito al que yo [quiero".
Pues, ahí queda y a ver si los encierros septembrinos ofrecen algún aliciente más que éste, que abría temporada, y que nos atre-

veríamos a calificar como de un tanto anodino. Como el tiempo reinante, auténtico protagonista de una Feria pasada por agua y la frustración.

José Antonio ROMERA



Las vaquillas, con poco gas, dieron el juego justito.

actuación del delegado gubernativo

ninguna de las funciones que le exige el reglamento de Espectáculos Taurinos, limitándose a estar, suponiendo en el callejón, como espectador.

5.º) Terminado el espectáculo, se pretendió por el señor delegado gubernativo sacrificar las reses en virtud de lo previsto en la citada orden, a lo que se negó el Ayuntamiento por entender que no podía reconocer como tal delegado de la autoridad, a quien había hecho total dejación de sus funciones durante el espectáculo del encierro y vaquillas, habiendo entrado en contacto con los organizadores sólo en ese momento, así como por entender fundamentalmente que la misión de la autoridad es desde luego velar por el cumplimiento de las normas, pero antes que nadie debe ser su representante quien las cumpla, y asuma sus responsabilidades, no

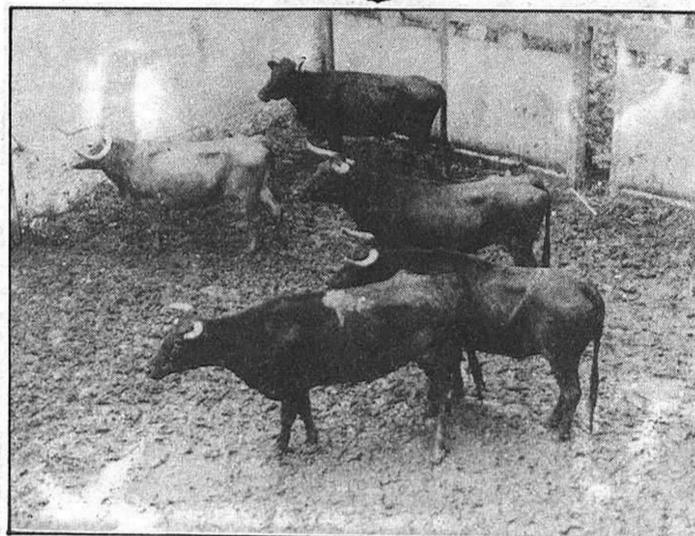
correspondiendo en absoluto la exigencia de cumplimiento de todos los requisitos al Ayuntamiento durante varios días, con la clara actitud de incumplimiento observada por la autoridad gubernativa.

6.º) Terminado el espectáculo, vacía la plaza y cerradas las puertas, penetraron en el recinto de la misma, sin la debida autorización judicial, y sin que nadie los requiriese al efecto, en un acto de manifiesta ilegalidad, dos policías nacionales, acompañados de un miembro del Cuerpo Superior de Policía, los cuales solicitaron de uno de los empleados de la plaza la llave de los toriles, montando guardia frente a la puerta de los mismos, al parecer con la orden de que no se entrase en ellos. Al tener conocimiento el Ayuntamiento de este hecho que venía a atentar contra el ejercicio de legítimos de-

rechos, el alcalde solicitó a la pareja de la Policía Nacional el oportuno mandamiento judicial, y al no serle exhibido éste, les conminó a que de manera inmediata abandonasen la plaza y devolvieran la llave de los toriles que guardaba en su bolsillo uno de los policías nacionales, lo que efectuaron estos sin oposición alguna.

7.º) En contraposición a esta actitud de la autoridad gubernativa, hay que hacer constar que una vez más, las fuerzas de la Policía Nacional prestaron al acto del encierro una especial colaboración en perfecta coordinación con los miembros de la Policía Municipal, lo que les hace acreedores del respeto y simpatía de los varios miles de alcarreños que como espectadores o corredores participaron una y otra vez en este espectáculo de nuestra tierra.

LAS VAQUILLAS DE LA POLEMICA



local local local local local

La Calle

El domingo finalizó la Feria Chica de Guadalajara donde, para desilusión de todos, contamos con un acompañante nada grato durante los tres días: la lluvia, que ni cesó ni quiso decirnos adiós en ningún momento de las fiestas. Muy mala suerte tuvimos. Vaquillas y corrida fueron suspendidas a causa del tiempo. Solamente se salvó el encierro y las vaquillas que continuaron al mismo. Incluso para los toros que se corrieron, el tiempo les jugó una mala pasada, pues fueron varios los que, a causa del suelo mojado, tropezaron y cayeron, alguno rompiendo una de las tablas desde donde el público contemplaba el espectáculo. Lo único que esperamos, ahora, es que en septiembre escape.

o o o o o

Y como de costumbre, en Guadalajara se sigue sin poder comer pasada una hora determinada. La inmensa mayoría de los restaurantes cierran la cocina sobre las cuatro de la tarde, con el consiguiente "no saber a dónde ir para comer algo" a partir de esa hora. Los que, por una causa u otra, les ocurre lo anteriormente dicho, se deben conformar con un bocata, eso sí, frío, que engorda, pero no alimenta. A buen seguro que un establecimiento con comida a todas horas, aunque fuese dos o tres menús del día, saldría beneficiado. Y nosotros también.

o o o o o

Está bien lo de las ambulancias de la Seguridad Social o, mejor, lo de las ambulancias de la empresa concesionaria. Como informaba nuestro colega "Nueva Alcarria", uno de los encargados de este servicio recibió de muy malos modos a un enfermo de Maranchón que había llegado con una ambulancia municipal, obligándole a regresar con una de su empresa. Por supuesto, la otra iba de escolta y el enfermo, además de su dolor, tuvo que ahuecarse el bolsillo y pagar a las dos ambulancias. Si de mí hubiera dependido, el susodicho empleado podía haber ido de escolta hasta Maranchón, pero andando y luego pagar el desplazamiento.

o o o o o

Lo de Luis López Montenegros, diputado provincial de Milmarcos para más señas, tiene guasa. Resulta ser diputado provincial, pero trabaja en Torrejón, eso ahora, que antes lo hacía en Navarra. Y esto a uno le parece muy bien si no fuese porque es diputado de los cubillejos, pueblos anexionados a Molina, cosa que no comprendemos y que además, en estos pueblos, ni los más antiguos del lugar han oído hablar de él. Vamos, que ni siquiera se ha molestado en darse una vueltecita y tomar un chato con los del pueblo. Vaya, vaya, señor Montenegro, y puede que aspire a la renovación de su cargo provincial. Por suerte, no le caerá esa breva.

DARDO

El público se quedó con MoCEDADES



El sábado, a última hora de la tarde, tuvo lugar un recital de música a cargo de MoCEDADES, en el Pabellón Polideportivo Municipal. El día anterior había actuado Paco Ibáñez, quien no consiguió hacer vibrar a un público que salió

un poco defraudado después del festival. En el caso de MoCEDADES ocurrió justamente lo contrario. Incluso con la falta de uno de los componentes del grupo, Izasku, debido a una enfermedad que le impidió acudir a Guadalajara, el

grupo cantó, entusiasmó y rompió con ese bloque siempre existente entre escenario y público, logrando una comunicación total. Alrededor de mil personas se encontraban en el Polideportivo, acompañando con palmas, e incluso cantando, la mayoría de las canciones de MoCEDADES, por todos conocidas.

El grupo interpretó diversas canciones, en su mayoría en castellano, y también en euskera y en inglés, de las que cabe destacar la que más fama les dio, "Eres tú", que fue acompañada por todos los que acudieron a escuchar el recital. Al final del mismo, y en vista de los aplausos que no cesaban, así como de las peticiones para que cantasen otra canción, MoCEDADES interpretó dos canciones más, y a continuación una de despedida en donde todos los asistentes se pusieron en pie y, unidos por los brazos, corearon esta última canción.

En definitiva, fue un festival que no solamente mereció la pena ver, sino que la voz increíble de Amaya cautivó en todo momento al público. Buenas voces, buena música y simpatía, MoCEDADES consiguió ganarse a todos. Realmente, merecieron los aplausos.

Fotos: ROMO

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia

OLIVETTI Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA



Vicente Ferrer

AHORA PUEDE CONOCER OTRO MUNDO DE LA MANO DE AUTENTICOS EXPERTOS

LA INDIA

POR SOLO 96.500 ptas

DELHI
MYSORE
MADRAS
AGRA - JAIPUR
KATMANDU
CACHEMIRA
BANGKOK

- Salida a partir del 17-7
- Vuelos en Jumbo de JAL
- Hoteles de 1ª Clase
- Beneficios destinados a:

Ayuda en Acción

Declarada de Utilidad Pública

Información y Reservas: TRANSIBERICA TOURS, S.A. GAT 517
Alcalde Sainz de Baranda, 4, Madrid-9 - T: no.: 273 11 03 - 04 - 05 - 06

región

región

región

región

III Jornadas de Trabajo de la Inspección Técnica de Educación de la región

El grado de escolarización de Castilla-La Mancha, uno de los más elevados del país

Durante los pasados días 27 y 28 han tenido lugar en el Parador Nacional "Castillo de Sigüenza", de la Ciudad del Doncel, las III Jornadas de Trabajo de la Inspección Técnica de Educación de Castilla-La Mancha, en las que han participado 22 inspectores pertenecientes a las plantillas de las cinco provincias de la región, así como los inspectores centrales Carlos Ortiz, con jurisdicción sobre Albacete, Ciudad Real y Toledo, y Francisco Acero de Cuenca y Guadalajara.

El titular del departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, Antonio Rodríguez Sáiz, se desplazó a Sigüenza en la mañana del pasado viernes con el objeto de compartir unos breves momentos con los inspectores de la región, el desarrollo de estas Jornadas. En este sentido es preciso señalar que el señor Rodríguez Sáiz ofreció todo su apoyo y ayuda a las tareas de inspección, cuya importancia en el contexto educativo puso de relieve.

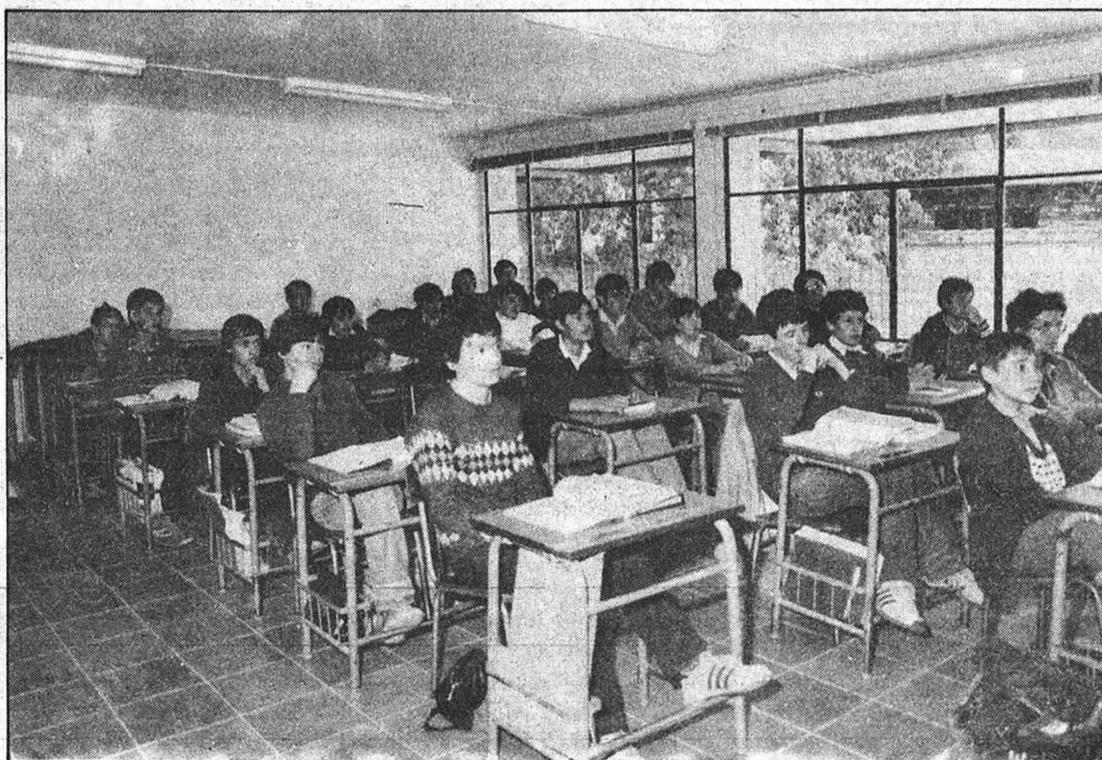
DESARROLLO DE LAS JORNADAS

Las Jornadas que se desarrollaron en reuniones de trabajo en equipo y mesas redondas, fueron clausuradas por el director general de Educación Básica, Pedro Caselles, que estuvo acompañado por el director provincial de Educación y Ciencia de Guadalajara, Pedro Fernández. Los ponentes les expusieron el resultado de sus trabajos, entre los que figuraban la revisión del plan general de actividades ante la situación económica, necesidad de un plan de reuniones periódicas de los inspectores de las cinco provincias castellano-manchegas en un lugar determinado, que bien pudiera ser la capital de la región en que tenga su sede la consejería de Educación y Cultura, así como el establecimiento de una junta regional de la Inspección Técnica, que estaría constituida por los inspectores jefes de cada provincia.

Por otra parte, fue puesto asimismo de relieve el déficit de casi un 25 por 100 en las plantillas de la Inspección Técnica de Castilla-La Mancha, el alto nivel de escolarización existente en nuestra región, y el excesivo porcentaje de fracasos escolares en la segunda etapa de EGB, que es del 38 por 100 aproximadamente, es decir, un índice algo más bajo que el del resto del país. El director general de Educación Básica coincidió con los inspectores en la conveniencia de estas reuniones periódicas de la Inspección Técnica de Educación para fomentar el espíritu regional y el conocimiento mutuo, dando así la posibilidad de crear una estructura regional de datos para resolver más eficazmente los problemas que se planteen.

BALANCE POSITIVO

Con el objeto de conocer más detalladamente el resultado de estas Jornadas, nos hemos puesto en contacto con el inspector jefe de la Inspección Técnica de



En nuestra región, el nivel de escolarización en EGB alcanza el 100 por 100.

EGB de Guadalajara, Noé de la Cruz, quien, en primer lugar, nos ha hecho una breve valoración de las mismas. "Las Jornadas han sido muy positivas en tres aspectos fundamentales. 1.º En cuanto al análisis que se ha realizado de la situación escolar en Castilla-La Mancha. 2.º La convivencia de todos los inspectores de la región, que ha permitido establecer objetivos de acción comunes para todo nuestro ente preautonómico. 3.º La previsión y estudio de la posible estructura del cuerpo de Inspección y de sus funciones, en relación con el nuevo sistema autonómico del Estado español. En relación a estos apartados el resultado ha sido francamente positivo, y la satisfacción unánime".

En cuanto a la misión concreta que actualmente desempeñan los inspectores técnicos de EGB, el señor De la Cruz nos ha manifestado, de forma muy resumida, que el decreto de mayo de 1973 determina las funciones de la Inspección del Estado, que serían, entre otras, las de velar por el cumplimiento de las leyes, promover el desarrollo de la educación y en definitiva la de garantizar que cada sujeto ejerza su derecho a la educación dentro de las posibilidades que marcan las leyes. A este respecto puede decirse que la inspección es el instrumento que posee tanto el Estado como cada ciudadano para exigir el cumplimiento de la Ley en el campo de la educación.

Por otra parte, uno de los temas tratados en estas Jornadas de Sigüenza ha sido, como se ha indicado anteriormente, la posible creación de una junta regional de la Inspección Técnica. Sobre este particular el inspector jefe de Guadalajara señaló: "Este aspecto fue una propuesta de los propios inspectores con el objeto de poder desarrollar los objetivos establecidos. Para ello se planteó la conveniencia de crear una comisión per-

manente en la que estuvieran representados todos los inspectores de la región castellano-manchega. Los objetivos anteriormente aludidos se refieren al desarrollo y promoción de la educación en nuestra región en todas sus áreas, pudiendo destacar a este respecto el seguimiento y desarrollo del ciclo inicial (1.º y 2.º de EGB), y la orientación para la iniciación del ciclo medio, correspondiente a 3.º, 4.º y 5.º de EGB".

ta su plantilla. En Castilla-La Mancha esta realidad se concentra en Cuenca, Toledo, Guadalajara y Albacete.

Evidentemente para solventar este problema debe ser ampliado el número de efectivos del cuerpo en toda la geografía española, con el objeto de hacer frente de manera eficaz a las actuales exigencias de este sector. Aunque la Administración tiene perfecto conocimiento del problema, hasta el momento, el coste financiero que supone la actualización

gión, y por otra parte a la política de construcciones escolares que se ha llevado a cabo en estos últimos años en los grandes núcleos urbanos".

Evidentemente el hecho de que el índice de despoblación de nuestro medio rural sea muy elevado, favorece la escolarización, pues la escasa necesidad existente en este medio está perfectamente satisfecha. Asimismo, se ha sabido responder a las necesidades que ha planteado el núcleo urbano en las distintas capitales castellano-manchegas, con una eficaz política de construcciones de centros educativos, lo que ha hecho posible el logro de que Castilla-La Mancha posea unos de los niveles de escolarización más elevados del país.

Finalmente, en cuanto al aludido fracaso escolar que actualmente se da en la región en la segunda etapa de EGB, Noé de la Cruz nos ha señalado que el índice de Castilla-La Mancha en este sentido es ligeramente inferior al del resto de España. "En cualquier caso, personalmente soy partidario de la denominación de éxito escolar en lugar de fracaso escolar, ya que el hecho de que un 60 o 62 por 100 de los jóvenes de nuestra región consigan el Graduado Escolar puede considerarse indudablemente como un éxito escolar, teniendo en cuenta que años atrás estas cifras eran considerablemente inferiores, y la actual realidad era considerada como una auténtica meta. Por otra parte, los jóvenes que no alcanzan el

- En opinión de Noé de la Cruz, inspector-jefe de la Inspección Técnica de EGB de Guadalajara, este logro se debe a la considerable despoblación de las zonas rurales de la región, y a la política de construcciones escolares llevada a cabo en los núcleos urbanos

DEFICIT EN LAS PLANTILLAS DE INSPECCION

En relación al tema del déficit existente en las plantillas de la Inspección Técnica de Castilla-La Mancha, Noé de la Cruz nos ha manifestado que este problema está muy agudizado en nuestra región. Por ejemplo, en el caso de Guadalajara, el déficit de inspección es muy considerable, ya que el 40 por 100 de la plantilla está sin cubrir. Este grave problema radica en el hecho de que la plantilla del cuerpo, a nivel nacional, está fijada en el año 1967, y desde entonces no ha sido modificada. Lógicamente las necesidades en este aspecto han aumentado considerablemente en la actualidad, y por el contrario las plantillas han permanecido intactas. Por ello la redistribución de los efectivos condiciona el que las plantillas de algunas provincias se encuentren en la situación anteriormente indicada, como puede ser la de Guadalajara y otras provincias de la región, ya que, por ejemplo, Ciudad Real no padece las consecuencias de este problema, pues tiene cubier-

de plantillas ha significado un grave obstáculo para poder llevar a cabo una solución viable al mismo. De cualquier manera, según nos ha comunicado Noé de la Cruz, en breve plazo está previsto un incremento de las plantillas, para que estas respondan de una manera adecuada a las actuales necesidades de la Educación. Asimismo, está en estudio la posible creación de servicios especializados, integrados en la Inspección Técnica.

ALTO GRADO DE ESCOLARIZACION

Otro de los aspectos que fue puesto de relieve en estas III Jornadas de Trabajo, es el relativo al alto grado de escolarización existente en Castilla-La Mancha. El inspector jefe de Guadalajara recaló este tema: "En nuestra región el 100 por 100 de la Educación General Básica está escolarizada, dándose igualmente en Preescolar un porcentaje muy elevado. Ello se debe a dos motivaciones fundamentales: en primer lugar a la considerable despoblación de las zonas rurales de la re-

Graduado Escolar no quedan en absoluto desconectados, desde el punto de vista educativo, pues existen otras posibilidades en este aspecto a través de la Formación Profesional, la Educación Permanente para Adultos, etcétera".

En definitiva, tanto estas Jornadas celebradas en Sigüenza, como el proyecto de llevar a cabo reuniones periódicas en las que formen parte los inspectores de la región, y la posible creación de la mencionada junta regional, ponen de manifiesto la necesidad de trabajar desde una óptica regional, pues como manifestó el director general de Educación Básica esta serie de actividades fomentan el espíritu regional, tal y como lo exige el actual proceso preautonómico en el que nuestra región está inmersa.

DIEZ VILLAHONZ
Fotos: ROMO

SE HACEN TODO TIPO
DE TRABAJOS EN
SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

deportes deportes deportes deportes

Deslucida inauguración de la piscina olímpica

En la mañana del domingo quedó inaugurada oficialmente la nueva piscina olímpica, que completa un complejo de piscinas de gran calidad, y que constituirá el embrión de un futuro complejo deportivo en el que faltan aún, un pabellón de frontenis, y varias pistas polideportivas. No obstante, las cuatro piscinas municipales actuales forman un complejo satisfactorio de instalaciones, puesto en funcionamiento en tiempo récord, pues sobre la base de las piscinas existentes, se hubo de efectuar reparaciones por la pérdida de agua de las viejas que ponían en peligro el vaso olímpico e incluso los cimientos de las torres de viviendas del parque Sandra. El Ayuntamiento inició las obras para reparar esa deficiencia y completar la nueva piscina olímpica con tan sólo tres meses de adelanto sobre la temporada de verano. Un éxito pues, que tanto las viejas instalaciones totalmente remozadas como el nuevo vaso olímpico quedaran inauguradas el pasado domingo.

Lo que no sería tan vistoso sería el acto de inauguración, que resultó tristemente pobre para una instalación del tipo de la que se inauguraba. Estaba previsto la actuación de una sección de natación femenina sincronizada del club CANOE de Madrid. Una actuación que quedaría deslucida no por las perfectas evoluciones de las componentes en el agua, sino por la nula megafonía que privó a los 3.000 espectadores que se

dieron cita, coordinar las evoluciones de las nadadoras con la música que se suponía debía ser audible, pero que únicamente puede que fuera escuchada bajo el agua. Todo quedó de esta manera en unos cuantos ejercicios gimnásticos de un grupo de jóvenes nadadoras, a las que hay que elogiar por su valor al lanzarse a una piscina descubierta con tan desapacibles condiciones climatológicas.

Más no quedaría ahí la cosa, sino que cuando el alcalde de la ciudad señor Irizar, en presencia del gobernador militar y el coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil, fue a descubrir la correspondiente placa conmemorativa, sus palabras sólo pudieron ser seguidas por quienes estábamos al acecho, pasando desapercibido para la inmensa mayoría de las personas que se dieron cita, el acto de la placa.

Javier de Irizar felicitó a las personalidades militares presentes por la celebración del día de las Fuerzas Armadas sumándose al homenaje en nombre de Guadalajara.

A continuación manifestaría que era un motivo especial de satisfacción inaugurar esa piscina que venía a corroborar el esfuerzo en cuanto a instalaciones deportivas que está realizando el Ayuntamiento. "Tengo que agradecer su presencia y desear que ustedes disfruten de algo que es suyo y como tal deben respetarlo".

Acto seguido el alcalde descubrió la placa conmemorativa.

FUTBOL JUVENIL: Frente al San Cristóbal

(1-0) El Deportivo venció pero no convenció

El juvenil del Deportivo Guadalajara consiguió una victoria eminentemente apretada frente al San Cristóbal, en encuentro jugado en el Pedro Escartín correspondiente a la fase ascenso a categoría nacional juvenil.

El San Cristóbal estaba considerado como uno de los más flojos del grupo, no obstante los visitantes mostraron buenas cualidades e incluso vendieron cara su derrota, pues igualmente pudieron haberse llevado los dos puntos. El desacierto de sus delanteros o el acierto de Orea, evitaron que los dos puntos cayeran del lado del San Cristóbal.

El comienzo morado sería eminentemente conservador, con un 4-4-2 poco elástico y sin apenas arriesgar otra cosa que algún esporádico contraataque por parte del extremo Magro. Daba la impresión de que quien arriesgaba y jugaba en su propio campo eran los visitantes, que superando al centro de campo alcarreño dominaban prácticamente la situación en un terreno de juego resbaladizo pero en óptimas condiciones para la cantidad de lluvia caída, antes y durante el encuentro.

El primer susto del encuentro sería para el guardameta alcarreño Orea, en una jugada por la izquierda con centro final de Javi al área alcarreña donde Moriles, totalmente desmarcado no tuvo más que disparar. Afortunadamente para los alcarreños, el balón tropezaría en los pies de un defensor yéndose fuera por encima del larguero.

Quizá la primera oportunidad visitante sirvió de acicate a los hombres de Campos, que intentaron imprimir mayor velocidad a sus acciones y apoyo a sus dos puntas, Magro y Delfín, hasta entonces totalmente desasistidas. Fruto de esta pequeña reacción morada llegaría el único gol del encuentro, que habría de servir para que los morados consiguieran sus dos primeros puntos en esta liguilla. Una pared perfecta entre Cubero y Zurdi, dio opción al primero a fusilar prácticamente al guardameta visitante Jesús, que no intentó detener el balón. Un gol muy protestado por los seguidores del San Cristóbal por entender que el autor del tanto recibió el balón en fuera de juego. Nosotros no pudimos apreciar tal extremo y en nuestra opinión fue un gol perfectamente legal.

El tanto alcarreño desorientó a los visitantes que comenzaron a dejar muchos huecos en el centro de campo y en la defensa, dando oportunidad de esta forma a que el centro campo morado hasta entonces inoperante creara sus primeras jugadas hilvanadas. Este es el caso de la jugada que se produjo a los 36 minutos. Magro arrancó por la derecha a la altura del medio campo, tras recibir un perfecto servicio de Zurdi, pero al llegar al área cruzó excesivamente el esférico perdiendo una buena oportunidad de haber conseguido el segundo gol.

Los comienzos del segundo período, fueron una fotocopia del final de la primera mitad.

El centro campo alcarreño sin apenas oposición empujaba a su equipo dominando territorialmente. Pero sólo sería un espejismo, pues con la escasa renta de un gol, los alcarreños se encerraron voluntariamente en su campo, fruto de tácticas ultraconservadoras. De esta forma los morados perderían la oportunidad de dominar por completo la situación, en un momento en que los visitantes atravesaban un gran bache de juego. No fue así, y dadas las facilidades el San Cristóbal las aprovecharía para ir creciendo nuevamente y llegar al final del encuentro con el mismo nivel de juego que lo comenzaron, un nivel superior al del conjunto morado.

Pero anteriormente al pitido final, Reaños perdió una buena ocasión de marcar al minuto 17, en un fallo estrepitoso de la defensa morada que salió de su demarcación para forzar el fuera de juego y se encontró con el jugador visitante perfectamente colocado, el balón en sus pies y tan sólo Orea por delante. Pero Reaños fallaría lamentablemente la ocasión más clara hasta aquel momento, disparando al cuerpo del guardameta alcarreño.

Como era lógico dado el dominio de los visitantes, las oportunidades del Deportivo en este segundo período llegarían al contraataque. Tan sólo dos de Delfín, que en una de ellas cabeceó como si fuera a encestar estilo Euyk, y en la otra dispararía inocentemente a las manos del portero.

Más la oportunidad de gol más clamorosa del encuentro llegaría en el último minuto del partido. Una falta sobre el portal alcarreño, a la izquierda del meta Orea, es cabeceada por Lucas forzando al portero alcarreño a realizar una gran parada. Pero el rechace lo recogió Nieto que completamente solo y a portero caído en el suelo, envió el balón a las nubes, cuando escasamente distaba cinco metros de la raya de gol.

Una victoria apretada en suma, que pudo haber sido un empate por exceso de conservadurismo cuando en esta liga ascenderá quien gane los encuentros, no quien los empate.

Deportivo: Orea; Abad, Morena, Pastor, Francis; Toledano, Zurdi, Cubero; Delfín, Merencio (Alfonso), Magro.

San Cristóbal: Jesús; Lucas, Conejo (Casanova), Cano, Reaños; Pichu, Moriles (Cazalla), Nieto; Javi, Ciudad, Chele.

UNION ELECTRICA, S. A. y Sociedades Absorbidas Pago de Intereses a Obligaciones

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

UNION ELECTRICA, S. A.

Fecha de pago	Emisión	Núm. cupón.	Importe líquido
1-6-1982	17- 5-1962	40	36,41 Ptas.
15-6-1982	12-12-1960	43	29,19 Ptas.
15-6-1982	12-12-1970	23	40,00 Ptas.
17-6-1982	17-12-1971	21	362,50 Ptas.
30-6-1982	14- 1-1963	39	25,60 Ptas.
30-6-1982	29-12-1981	1	(*)

*Importe líquido proporcional a la fecha de suscripción de los títulos.

SOCIEDADES ABSORBIDAS

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.			
30-6-1982	23-1-1950	65	12,60 Ptas.
30-6-1982	28-2-1951	63	12,60 Ptas.
ELECTRICAS LEONESAS, S. A.			
1-6-1982	10-5-1954	56	27,30 Ptas.

UNION ELECTRICA



Dicho pago se realizará en las Centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 26 de Mayo de 1982
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

Del 4 al
6 de junio

Ya ha salido a la luz el programa oficial de las cincuenta horas de deporte que patrocina Lovable. Un proyecto deportivo ambicioso, que pudiera suponer una marca nacional en cuanto a horas de deporte continuadas se refiere, ya que se supera en dos la Marathon-bol del madrileño CD Arquitectura.

Dieciocho federaciones y delegaciones deportivas provinciales más la asociación fotográfica alcarreña, participarán en estas jornadas maratónicas deportivas que comenzarán a las 19 horas



Las cincuenta horas, una gran manifestación deportiva

del próximo día 4 de junio, con la llegada al polideportivo de una antorcha olímpica portada por atletas alcarreños de ambos sexos. Terminarán las cincuenta horas el día 6, a las 21 horas con la entrega de trofeos y clausura.

Mantener cincuenta horas continuadas de deporte no es fácil, si no es con la participación de unas dos mil quinientas personas que tendrán además del reto deportivo que luchar con el reto del reloj y la puntualidad. Tampoco, pues debe ser fácil la labor de

organización que realiza un comité formado por personas sobradamente conocidas dentro del deporte alcarreño. Lo cierto, es que la organización ha encontrado un eco favorable según ella, bastantes firmas comerciales han prestado su colaboración desinteresada a este hermoso proyecto, que en frase del actual delegado provincial del CSD es fruto de "la iniciativa de la conciencia deportiva adquirida por un grupo entusiasta de organizadores y unas entidades públicas y priva-

das que lo apoyan".

La base fundamental de estas cincuenta horas de deporte, será el fútbol-sala con un campeonato entre 24 equipos clasificados para ello. Fútbol-sala será la única manifestación deportiva que tenga carácter competitivo estricto.

Lógicamente hay deportes por naturaleza competitivos, pero que más bien se plantean con espíritu de participación y exhibición. Es el caso de los encuentros de voleibol femenino con la participación de los conjuntos de Primera División del Arquiteutura INEF y el Alcorcón. O los conjuntos masculinos también de Primera División del Turavia y el Atlético de Madrid.

Por vez primera en Guadalajara

habrá un cross nocturno, que puede resultar una iniciativa curiosa que siente precedente.

La participación del subcampeón de España junior, que tan grato recuerdo dejó en su paso por el XIII Campeonato Junior de España enfrentándose al Caja Provincial, dará colorido al baloncesto. Y también el balonmano tendrá su participante de postín, el Banesto de Primera División que habrá de enfrentarse al Caja Provincial.

Pero quizá por lo espectacular y la calidad de sus miembros, lo más atrayente de estas cincuenta horas será la participación de la selección española femenina de gimnasia rítmica, reconocida en Europa y en el mundo como po-

tencia de primer orden.

Mas el deporte saldrá del polideportivo a lo largo de estos tres días, pues hay manifestaciones que no son propias para instalaciones cerradas, pero que tendrán su hueco al aire libre. Una atrayente exhibición de globos, o si el tiempo lo permite un campeonato de ajedrez en la plaza del jardinillo, pueden ser deportes interesantes para quienes padezcan claustrofobia.

En total 23 deportes donde elegir, 110 horas si se contabilizan las fases previas clasificatorias de fútbol-sala y 2.500 participantes darán vida a cincuenta horas que deben ser inolvidables para el deporte en Guadalajara, y que merecen el éxito.

Programa-horario ciudad

DIA 4 JUNIO 1982

16.00: Tiro Olímpico aire comprimido infantil. Lugar: Galería Hermanos Maristas. 16.30: Tiro olímpico precisión y duelo, grueso calibre. Lugar: Las Galeras. 18.00: Exhibición de globos aerostáticos. Lugar: Inmediaciones del Polideportivo. 18.15: Salida antorcha de Lovable. Recorrido: Lovable, Cuatro Caminos (será recibida por el ilustrísimo señor alcalde), Salesianos, Avda. Castilla, calle Sigüenza, Paseo Fernández Iparraguirre, Plaza de Santo Domingo, Calle Mayor, Ayuntamiento, Santa Clara, calle del Hospital, Barrio de la Estación y Polideportivo Municipal. 19.00: Inauguración oficial de las "50 Horas de Deporte".

DIA 5 JUNIO 1982

10.30: Tiro olímpico, pistola standard internacional. Lugar: Galería de Las Galeras. 12.30: Exhibición de boxeo. Lugar: Plaza de Santo Domingo. 16.30: Aeromodelismo. Lugar: Aparcamiento Pedro Escartín. 16.30: Motocross. Lugar: Polígono El Balconillo (junto a SEAT). 17.00: Tiro olímpico aire comprimido, cadete y senior. Lugar: Galería de los Hermanos Maristas. 17.00: Carreras de kars. Lu-

gar: Aparcamiento Instituto. 17.00: Pelota: Pala parejas, Mano parejas. Lugar: Colegio Diocesano. 18.00: Exhibición de globos aerostáticos. Lugar: Cercanías Polideportivo Municipal. 20.00: Exhibición de Salvamento y Socorrismo. Lugar: Piscina Municipal. 17.30: Campeonato de Ajedrez, segunda categoría. Lugar: Plaza del Jardinillo. 20.15: I Cross Nocturno de Guadalajara. Salida: Avda. de Castilla (Salesianos), Colegio de las Anas, Paseo Fernández Iparraguirre, Plaza Santo Domingo, Calle Mayor, Santa Clara, Calle del Hospital, Barrio de la Estación y Polideportivo Municipal.

DIA 6 JUNIO 1982

8.00: Exhibición de globos aerostáticos. Lugar: Cercanías del Polideportivo Municipal. 10.00: Automodelismo. Lugar: Aparcamiento de Paulino Moreno. 10.30: Tiro olímpico, avancarga - velocidad. Lugar: Galería de Las Galeras. 10.30: Tiro al plato. Lugar: Campo "El Carmen". 11.00: Pelota. Final pala parejas. Final mano parejas. Lugar: Colegio Diocesano. 11.30: Fútbol. Selección Provincial-C. Deportivo Guadalajara. Lugar: Campo Pedro Escartín.

Programa-horario Polideportivo

DIA 4 JUNIO 1982

19.00: Llegada de la antorcha. 19.10: Voleibol femenino, Primera División. Arquiteutura INEF de Madrid-Alcorcón Voleibol. 20.30: Fútbol-sala. Caja Postal-Comercial Plaza. 21.15: Salesianos-Rest. Los Manantiales. 22.00: Balonmano. Caja Provincial-Previsión Española (Guadalajara). 23.15: Tenis, simples. José María Díez, campeón-Angel Morales, subcampeón.

DIA 5 JUNIO 1982

0.30: Fútbol-sala. San Francisco-El Puerto. 1.15: Los Konys-Viajes Cantabria. 2.00: Deportes Sigüenza-Adepo. 2.45: Tudor-Taberné Philips. 3.30: Fybsa-Merbé. 4.15: Lovable-Maristas. 5.00: Ford-Nardos. 5.45: D. Waldo-Caren. 6.30: Bar Calleja-Justo Pobre. 7.15: Caja Provincial-Banesto. 8.00: Caja Postal-Fybsa. 8.45: Salesianos-Tudor. 9.30: El Puerto-Nardos. 10.15: Balonmano femenino. Alcarria-Cristo de la Esperanza (Marchamalo). 11.00: Voleibol masculino. Turavia-At. Madrid-Concepción (Primera

División). 12.15: Baloncesto femenino. Selec. de Guadalajara-Choes. 13.00: Fútbol-sala. Viajes Cantabria-D. Waldo. 13.45: Dep. Sigüenza-Justo Pobre. 14.30: Caja Provincial-Maristas. 15.15: Merbé-Comercial Plaza. 16.00: Taberné Philips-Rest. Los Manantiales. 16.45: Exhibición de Kempo. Angel Pico, cinturón negro, 2.º Dan. 17.15: Taekwondo. A cargo de Lee Suk Jae, coreano, cinturón negro, 5.º Dan. 17.45: Tenis de mesa. 19.15: Fútbol-sala. Ford-San Francisco. 20.00: Fútbol-sala femenino. Comercial Plaza-C. F. Fontanar. 20.35: Fútbol-sala. Centrónico Caren-Los Konys. 21.35: Ginkana ciclista. 22.25: Entrega de trofeos del I Cross Nocturno. 22.45: Fútbol-sala. Adepo-Bar Calleja. 23.30: Lovable-Banesto.

DIA 6 JUNIO 1982

0.15: Fútbol-sala. Caja Postal-Merbé. 1.00: Salesianos-Taberné Philips. 1.45: El Puerto-Ford. 2.30: Centrónico Caren-Viajes Cantabria. 3.15: Justo Pobre-Adepo. 4.00: Banesto-Maristas. 4.45: Comer-

cial Plaza-Fybsa. 5.30: Tudor-Rest. Los Manantiales. 6.15: Nardos-San Francisco. 7.00: D. Waldo-Los Konys. 7.45: Dep. Sigüenza-Bar Calleja. 8.30: Caja Provincial-Lovable. 9.15: Campeón grupo "B" núm. 6-Campeón grupo "B" núm. 5. 10.00: Campeón grupo "A" núm. 1-Campeón grupo "A" núm. 2. 10.45: Campeón grupo "B" núm. 6-Campeón grupo "B" núm. 4. 11.00: Baloncesto masculino. Caja Provincial-Inmobanco (subcampeón España junior). 12.20: Balonmano. Caja Provincial-Banesto (Primera División). 14.00: Fútbol-sala. Campeón grupo "A" núm. 1-Campeón grupo "A" núm. 3. 14.45: Campeón grupo "B" núm. 4-Campeón grupo "B" núm. 5. 15.30: Campeón grupo "A" núm. 2-Campeón grupo "A" núm. 3. 16.15: Tenis dobles. Campeón dobles-Subcampeón dobles (Guadalajara).

17.30: Exhibición de judo. 18.15: Exhibición de Karate. 19.00: Gimnasia rítmica. Exhibición de la selección española. 20.00: Final fútbol-sala. 21.00: Entrega de trofeos y clausura.

deportes deportes deportes deportes

LA HAZAÑA DE THIAIS

El lunes de la pasada semana, con las páginas deportivas ya prácticamente cerradas, nos llegó la noticia, tan breve como satisfactoria, de la victoria de nuestros representantes en el cuadrangular internacional de Thiais. A falta de saber pormenores, nos apresuramos a contarles lo poco que sabíamos, pero ahora que ya conocemos todo, pienso que los chavales se merecen este comentario de forma harto sobrada.

Sucedió que para este compromiso de hermanamiento entre las cuatro ciudades participantes, Manolo Martínez, ex entrenador del Hogar Alcarreño, recolectó por aquí y por allá chavales de equipos varios de la provincia y a dos que juegan en el Atlético de Madrid y marcharon para la localidad francesa, entre la ilusión y la incertidumbre por ver lo que el evento les deparaba. Y les deparó un triunfo resonante, el más resonante de Guadalajara a nivel internacional, por no decir el único. Dejaron en la cuneta a los ingleses de Bexhill, en las semifinales, y en la finalísima, apabullaron a los anfitriones. Cuenta el técnico que los dirigió, todavía con el orgullo y la satisfacción dibujado en su rostro y en sus expresiones, que realizaron jugadas que puso al público en pie, que soportaron lo indecible, referente al acoso al que eran sometidos y a los accidentes climatológicos y, esto es lo principal, que vencieron porque se batieron el cobre, aunque echaron el resto, porque les espoleaba el nombre que defendían y la camiseta morada que ostentaban.

Después de una temporada tan nefasta del Deportivo, en Tercera División, de hacer el ridículo y de arrastrarse, este triunfo ha sido como un soplo de brisa pura y fresca, como un rayo de esperanza, indicador de que no todo está perdido, de que queda la vergüenza, el tesón y el amor propio entre chavales jóvenes, reunidos por primera vez, sin apenas haberse visto antes, pero conjuntados bajo un

sólo nombre: Guadalajara.

No se trata, ni mucho menos, de hacer una soflama patriótica y enardecedora, sino de darle la justa magnitud a tan gran hazaña. Hazaña que reside, más que en los tres trofeos obtenidos (campeón, máximo goleador y premio a la desgracia) en su forma de comportarse, de dejar a la altura máxima a su ciudad y a sus colores, colores que, dicho sea de paso, tuvo que prestar gentilmente el Deportivo, porque la Delegación Provincial de Deportes, generosa ella, se negó a prestarles unas camisetas. Pero hasta esto se olvidó a la hora de jugar y ahora, una vez arriba, se trata de defender lo logrado, de repetir el título conquistado.

A los Ripoll, Poveda, Rafa, Riendas, Arceo, Senén, Raúl, Guillermo, Lucas, Risco, Domingo, José Miguel, Escamilla, Guerrero y Las Heras, como a su entrenador, Manolo Martínez, gracias, muchísimas gracias. En 48 horas han sido capaces de endulzarnos el mal sabor de boca dejado por otros que han vestido también de morado a lo largo de 38 jornadas, de superarles, de convertirse en espejo donde mirarse, de ser ejemplo a imitar. Sin sueldos, dietas, primas o contratos sabrosos. Tan sólo con el acicate y el estímulo que supone el ganar a esas edades, cuando el espíritu deportivo es puro y no hay intereses de por medio. Y una cosa muy importante: han demostrado que hay una cantera lo suficientemente buena como para no irse por ahí a buscar unos cuantos tuercebotas a los que posteriormente hay que darles la boleta. Confío en que los directivos tengan en cuenta y tomen buena nota de por dónde echan mano para que Guadalajara recobre el prestigio perdido y, gane o pierda en sus confrontaciones futbolísticas, lo haga con la vergüenza y la dignidad que a lo largo de esta temporada otros no tuvieron...

F. SOTILLO OÑORO

1.ª REGIONAL: Pese a realizar un gran encuentro

(3-2) Perdió el Azuqueca frente al Osiris

No pudo conseguir la victoria el Azuqueca en su desplazamiento a terreno de Osiris, no obstante, los alcarreños al igual que sus oponentes realizaron un gran encuentro sabiendo que se jugaban la tercera plaza en la clasificación general de la división.

Culmina de esta forma el actual campeonato de liga para el Azuqueca, que si bien no ha llegado a conseguir esa plaza que le hubiera dado derecho a una promoción de ascenso, sí que ha conseguido realizar una buena campaña estando en la brecha hasta el último momento e igualando su mejor clasificación en la primera regional ordinaria conseguida en la temporada 79-80. Así, pues, los azudenses vuelven a realizar un meritorio sexto puesto.

El encuentro frente al Osiris fue jugado de poder a poder, ofreciendo ambos conjuntos un bonito espectáculo en el primer período. Comenzó marcando el Azuqueca, fruto de una falta botada por Montes, a los dieciocho minutos, desde el centro del campo, y que se convirtió en gol sorprendentemente ante el fallo del guardameta local.

Seis minutos más tarde, no obstante, empataba el Osiris, en un centro sobre puerta que un delantero local tocó lo suficiente para conseguir el empate, ante el fallo de Javi, excesivamente nervioso.

Pasada la media hora de juego, Montes saca una falta al borde del área, el balón se le escapa al guardameta local, y Carmona de cabeza engañando al portero y defensa local logra adelantar nuevamente al Azuqueca en el marcador.

Con este resultado favorable a los alcarreños, y con grandes esperanzas por la suerte final del encuentro finalizaría el primer período. Pero el Osiris que acusaba seriamente los nervios por lo que se jugaba, no iba a cejar en su empeño, y así a los dos minutos de reanudado el partido, De la Cruz remata de cabeza dentro del área pequeña, un balón en el que tenía ventaja Javi, pero que falló ostensiblemente en el despeje desmoralizándose por completo el guardameta del Azuqueca, que tuvo que ser sustituido.

A los dieciocho minutos se produciría una jugada absurda

que le costaría el encuentro al Azuqueca. Manzanarés después de regatear a medio equipo alcarreño penetra escorado en el área, sin otra posibilidad que no fuera centrar, pero Alberto empuja al jugador local que cae dentro del área, señalando el colegiado el punto de penalty. Una jugada absurda que le costaría el encuentro al Azuqueca, que a partir de aquel momento lo intentó todo por lograr el empate.

Al final un pequeño incidente entre Ballesteros que intentó arrebatar el esférico a un espectador, que lo guardaba celosamente sin querer cedérselo al jugador alcarreño, cuando sólo faltaban unos minutos para que lo pusiera en juego. Ballesteros fue entonces agredido por un grupo de espectadores intentando el resto del conjunto alcarreño librar a su compañero de la agresión. El señor García Pacheco que dirigía el encuentro no quiso complicarse la existencia y señaló el final del encuentro inmediatamente. Por cierto, que el colegiado dirigió el encuentro de forma muy irregular, realizando una gran primera mitad y con un marcado tono casero en el segundo período, señalando un penalty en contra del Azuqueca, y dejando sin sancionar un claro derribo a Carmona dentro del área.

Azuqueca: Javi (Jero); Roldán, Ballesteros, Montes, Alberto; Navas, Mingo (Abad), Embarba; Carmona, Tito, Domin.

Grupo I

Simancas, 0; Fundación, 1. Osiris, 3; Azuqueca, 2. Pozuelo, 1; Barajas, 1. Pedroñeras, 3; Mejorero, 3. Acueducto-San Sebastián, R. (suspendido por accidente de tráfico del árbitro). La Solana, 0; San José Obrero, 1 (suspendido en el minuto treinta y nueve por agresiones al árbitro, linier y jugadores contrarios). Racing Bilbao, 1; Unión, 1. Vicalvaro, 1; Colmenar, 2.

J. G. E. P. F. C. P.

COLMENAR	34	18	10	6	77	34	46
OSIRIS	34	17	9	8	44	44	43
San Sebastián	33	16	10	7	62	43	42
San José Obrero	33	16	9	8	53	31	41
Fundación	34	17	7	10	61	41	41
Azuqueca	34	14	12	8	61	48	40
Vicalvaro	34	16	6	12	56	43	38
La Solana	33	15	8	10	69	56	38
Barajas	34	15	8	11	56	47	38
Pedroñeras	34	13	9	12	53	44	35
Bilbao	34	12	10	12	50	45	34
Socuéllamos	33	13	8	12	43	46	34
Pozuelo	34	12	8	14	54	51	32
Mejoreño	34	11	9	14	50	57	31
Acueducto	33	13	4	16	51	57	30
C. Villalba	33	5	8	20	41	89	16
Unión	34	3	-8	23	35	84	14
Simancas	34	2	7	25	33	92	11

2.ª REGIONAL: El Hogar aseguró la permanencia

(2-2) Empató con el Avila por consenso

El empate cosechado por el Hogar en su propio terreno frente al R.P. Avila le ha valido a falta de un solo encuentro de confirmación definitiva de la categoría. El conjunto alcarreño salva definitivamente una temporada en la que la permanencia ha sido objetivo prioritario, y en la que han pasado bastantes apuros. No obstante, la permanencia ha sido merecida, toda vez que en el último sprint los hombres de Félix Valiente han dado la talla.

Pronto se puso en franquía el marcador para los alcarreños, pues a los 24 minutos de juego, Llorente II lograba el primer tanto, aprovechando una melee en el área visitante como consecuencia de un centro pasado desde la izquierda.

Y a los 46 minutos, una colada de Gil por la derecha, tras driblar a varios defensas, centró pasado para que Llorente I, muy atento lograra el segundo.

En aquel momento la permanencia parecía asegurada, pero el R.P. Avila a expensas de otros

resultados podía bastarle con el empate para conseguir el ascenso o necesitar la victoria, además dada la calidad de sus jugadores era previsible lo que en el segundo período ocurriría. Los visitantes se lanzaron claramente en busca de un resultado favorable, y a los seis minutos del segundo período un centro largo desde la posición de extremo derecho daría origen al primer gol visitante.

Y apenas cumplido el primer cuarto de hora del encuentro, otro centro, en esta ocasión desde la izquierda dio origen al segundo gol visitante, y a un empate en el marcador que habría de bastar a ambos conjuntos para conseguir sus objetivos, los unos el ascenso y los otros la permanencia.

Por ello, cuando a los jugadores del Avila les llegó la noticia de los resultados de los que dependían, con los cuales les bastaba el empate, ambos equipos se dedicaron a contemplar sin arriesgar.

Hogar Alcarreño: Ayuso; Gil, Pedro, Jesús, Riendas; Montero (Escamilla), Tony (Biri), Ripoll; Llorente II, Tomás, Llorente I.

Grupo III

El Escorial, 5; Arenas, 1. Torrejón Prom., 4; El Alamo, 0. At. Velilla, 5; Cebreña, 1. Hogar Alcarreño, 2; Res. Prov. Avila, 2. Marchamalo, 2; La Granja, 4. Diamante, 2; Galapagar, 1. Sp. Adrada, 7; Horche, 1. Arévalo, 5; Alcalá Promesas, 2. At. Candeleda, 4; Las Navas, 2.

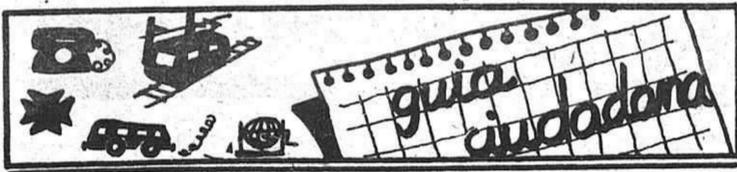
J. G. E. P. F. C. P.

CANDELEDA	33	25	5	3	101	32	55
RES AVILA	34	17	11	6	65	38	45
Las Navas	34	20	4	10	80	50	44
La Adrada	34	16	11	7	71	47	43
Torrejón Prom.	34	17	4	13	61	54	38
El Escorial	34	15	6	13	60	51	36
At. Velilla	34	15	6	13	72	66	36
Arenas	31	15	5	11	51	46	35
Alcalá Prom.	34	14	7	13	56	59	35
La Granja	34	13	7	14	62	65	33
Cebreña	33	11	9	13	68	68	31
Arévalo	33	11	7	15	59	68	29
Marchamalo	33	11	7	15	45	60	29
Hogar Alcarreño	33	9	10	14	57	55	28
Galapagar	34	10	8	16	38	70	28
Diamante	34	9	9	16	48	67	26
El Alamo	33	7	4	22	29	66	18
Horche	34	5	5	24	40	99	16

Hemos creado la mayor red de oficinas para atender mejor la provincia.



CAJA PROVINCIAL DE GUADALAJARA de ahorro



tve

PROGRAMACIONES

Martes, 1 de junio

HOY

PRIMERA CADENA

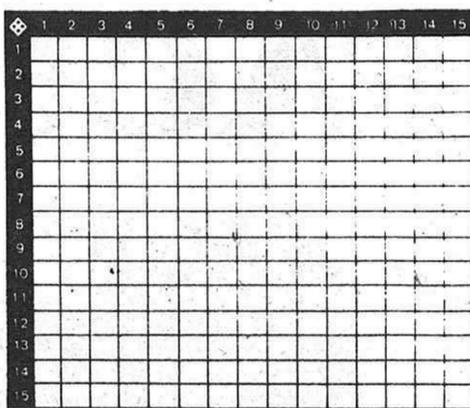
13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
 15.00 Tele 1.
 15.35 En tiempo de sobremesa.
 16.05 Los árboles de Thika. "La tierra prometida".
 17.00 Despedida y cierre. Programación de cobertura regional.

18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.32 La cometa blanca.
 18.55 Toros.
 21.00 Telediario.
 21.35 300 millones.
 22.35 Dallas. "Demanda de paternidad". Cliff Barnes que ha ignorado la jugada de J.R. para que dejara la D.C.T. anuncia la retirada de su candidatura al Congreso ante la falta de fondos para continuar la campaña.
 23.35 Ultima edición.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19.30 Carta de ajuste.
 19.43 Apertura y presentación.
 19.45 Redacción abierta.
 20.00 Dibujos animados.
 20.25 El carro de la farsa.
 21.00 Animales en acción. "Las ballenas".
 21.30 Arriba y abajo. "¿Nunca más has de volver?".
 22.30 Redacción abierta.
 22.35 La víspera de nuestro tiempo. "El Protectorado de España en Marruecos". 2.ª parte.
 23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



(Al resolverlo, hay que ir colocando los 29 cuadros negros que contiene)

HORIZONTALES. 1: Aplícase a los pequeños recuerdos que subsisten del pasado. 2: Llámala a los espíritus. Percíbese un sonido. Número impar. 3: Excavaba bajo tierra. Cierta lanza con cuchillo transversal. 4: Cerro aislado que domina un llano. Ampárale en tu casa. Consonante. 5: Pequeño hexaedro que sirve para jugar. Dueño. Ligo con cuerdas. Adjetivo posesivo. 6: Nombre de letra. Empezar a mostrarse. Aparejo de mallas para pescar. 7: Dioses menores romanos del hogar. Piedra grande muy dura. Abertura en el rostro. 8: Arrasar, destruir. Nota Musical. Dar una cosa al viento, refrescándola. 9: Nota musical. Dícese de los que no tienen moral. Parte del río próxima a su desembocadura. 10: Vocal. Echáralas fertilizantes a las tierras. Siglas comerciales. 11: Jóvenes solteros. Tableros para jugar al ajedrez. Preposición. 12: Estímulo en el sentido del olfato. Sucesos, acontecimientos. Astillas resinosas para alumbrar. 13: Tranquilizases. Cabello blanco. 14: Máquina para medir el tiempo. Consonante. Aplícase al ave que canta. 15: Dícese del primer surco labrado en la tierra. Atascasen, obstruyesen.

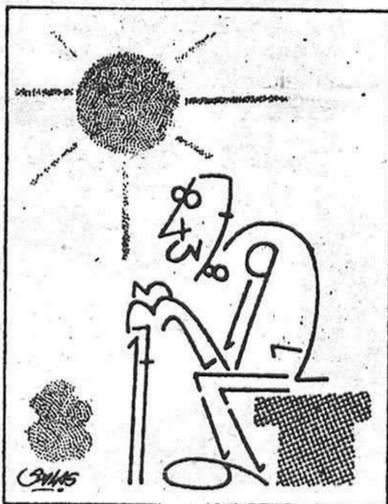
SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

VERTICALES. A: Remedárala. B: Editáralas. C: Pus. D: Damera. E: Acalorar. T. E: Sa. Adora. F: Adata. A. An. G: D. Mar. NAna. H: Opinase. Sur. I: Regañárala. J: Asolase. As.
HORIZONTALES. 1: Reparadora. 2: Educad. Pes. 3: Misa. Amigo. 4: Et. L. Tamal. 5: Dado. Araña. 6: Arara. Sas. 7: Ramadán. Re. 8: Alero. Asa. 9: Lar. Ránula. 10: Asotanaras.

JEROGLIFICO:

En la Scala.
 (En la S, cala).



Se trata de averiguar la edad del anciano, sumando los números que componen su figura.

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "El ojo de la aguja". Pases a las 7 y 9 noche.

• **MODERNO:** "Makarras Conexión". Pases a las 7 y 8.45 de la tarde.
 Ficha técnica y artística: Hermanos Calatrava, Helga Line, Daniel Martín, Claudia Gravy y Antonio Casas (artista invitado). Guión y dirección: Hermanos Calatrava.

Síntesis: Por imposición, un detective privado (Manolo) tiene que admitir de ayudante al sobrino de la señora que le obliga, bajo amenaza de denunciarle por no pagarle la deuda que tienen pendiente. Ella misma les da trabajo, han de localizar a un chico que abandonó su casa, saben que lo han visto por los barrios bajos de la ciudad. Sus finos olfatos, les hacen introducirse en un mundo controlado por los Makarras y su jefe, los cuales están en conexión con la Jefatura

principal de Chicago.

En su búsqueda, penetran en gabinetes de juego prohibidos, en casas de mujeres malas, pero que algunas veces resulta que están muy buenas, en orgías donde se fuma, se bebe...

• **CENTRO CIVICO MUNICIPAL:** "El imperio de los sentidos". Pases a las 8 de la tarde. Una película de Magisha Oshima, cuya proyección está organizada por el Ayuntamiento de nuestra capital.

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AI.		MADRID-AI. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	8.35	14.28	15.25
5.58	8.55	14.48	15.45
6.18	9.15	15.08	16.05
6.38	9.35	15.28	16.25
6.58	9.55	15.48	16.45
7.18	10.15	16.08	17.05
7.38	10.35	16.28	17.25
7.58	10.55	16.48	17.45
8.18	11.15	17.08	18.05
8.38	11.35	17.28	18.25
8.58	11.55	17.48	18.45
9.18	12.15	18.08	19.05
9.38	12.35	18.28	19.25
9.58	12.55	18.48	19.45
10.18	13.15	19.08	20.05
10.38	13.35	19.28	20.25
10.58	13.55	19.48	20.45
11.18	14.15	20.08	21.05
11.38	14.35	20.28	21.25
11.58	14.55	20.48	21.45
12.18	15.15	21.08	22.05
12.38	15.35	21.28	22.25
12.58	15.55	21.48	22.45
13.18	16.15	22.08	23.05
13.38	16.35	22.28	23.25
13.58	16.55	22.48	23.45
14.18	17.15	23.08	24.05

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Bunez. Col. San Vázquez, 1.
MAÑANA: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 602

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

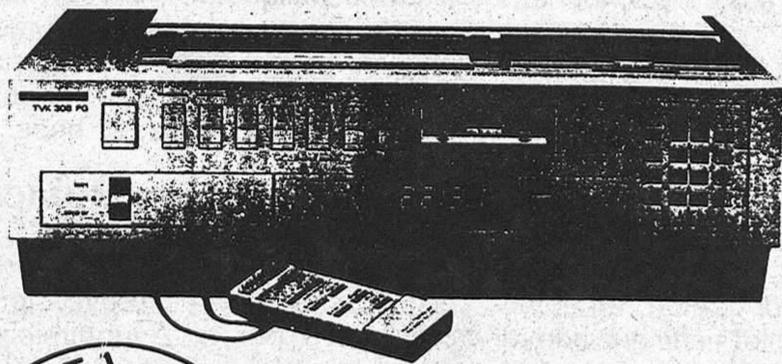
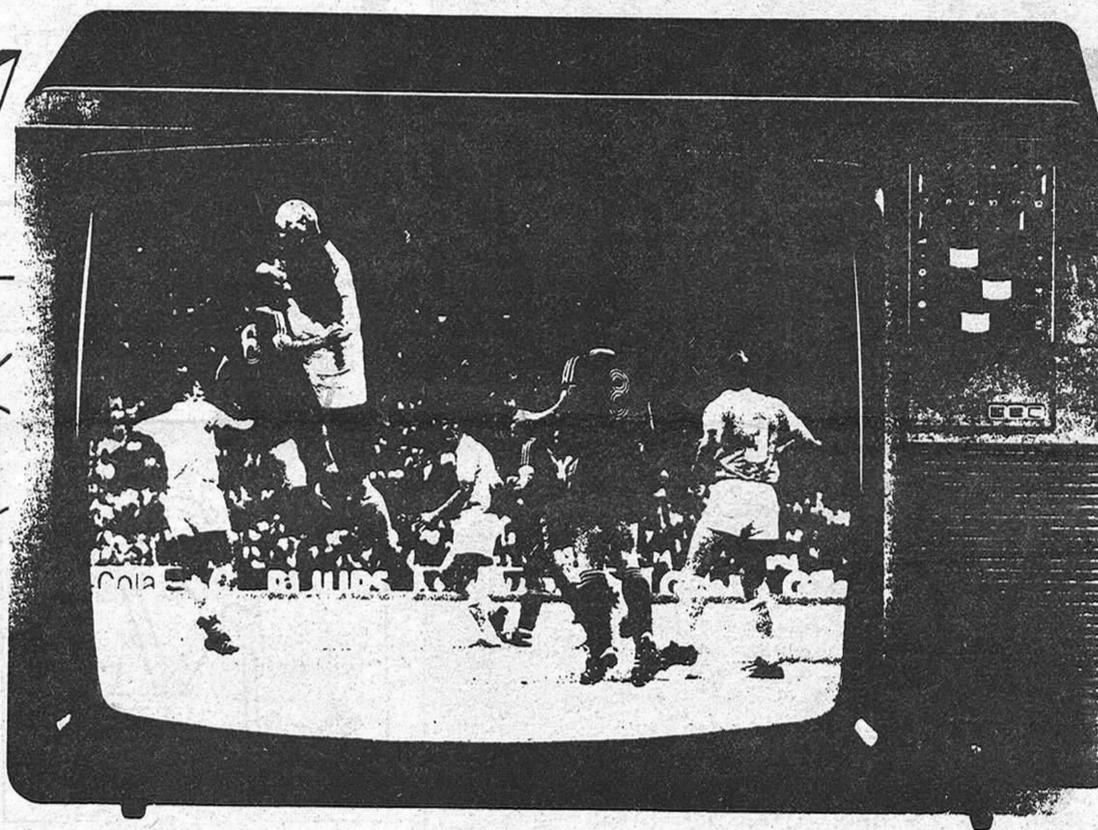
Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.

 **LA CAJA**
de ahorro **PROVINCIAL DE GUADALAJARA**

SE LO PONE FACIL



Ponga color al mundial desde 2.917 ptas.



Con la garantía de las marcas

THOMSON

EMERSON

 **TELEFUNKEN**

 **PHILIPS**



credicoolor 82

30
30
30